



UNICORSALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD



INFORME DE GESTIÓN UNICORSALUD 2022

UNICORSALUD
Diciembre 2022

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

SALA GENERAL

Adolfo Gómez Padilla
Presidente

María Sánchez Majana
Vice-presidente

María m. Lima de Gómez
Miembro Fundador

Álvaro Ashton Giraldo
Miembro Fundador

Martha Gómez de Fernandez
Miembro Activo

Lucia Sánchez Majana
Miembro Activo

Luz Stella Gomez Lima
Miembro Activo

Sthepany Ashton Sánchez
Miembro Activo

Jonathan Young Muñoz
Representante de los Docentes

Vanesa Isabel Torres De la Hoz
Representante de los Egresados

Pedro José Miranda Gamarra
Representante de los Estudiantes

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Adolfo Gómez Padilla
Presidente

María Sánchez Majana
Vice-presidente

María M. Lima de Gómez
Miembro de la Sala General

Martha Gómez de Fernández
Miembro de la Sala General

Lucia Sánchez Majana
Miembro de la Sala General

Luz Stella Gómez Lima
Rectora

Equipo que compiló y organizó informe

Luis Ricardo Angulo Bustillo
Jefe de la Oficina de Planeación

Diseño y Diagramación

Equipo de Comunicaciones y Mercadeo

Reservados todos los derechos

UNICORSALUD

[http:// www.unicorsalud.edu.co](http://www.unicorsalud.edu.co)

Barranquilla, Atlántico

Diciembre de 2022

CONTENIDO

<u>1.1.</u>	<u>Misión</u>	5
<u>1.2.</u>	<u>Visión</u>	5
<u>1.3.</u>	<u>Principios y Valores</u>	5
<u>1.4.</u>	<u>Estructura Orgánica</u>	5
<u>1.5.</u>	<u>Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2023</u>	6
2.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
<u>2.1.</u>	<u>Eje Estratégico 1: Excelencia académica: Formar en competencias con miras a la visibilidad y competitividad.</u>	7
<u>2.1.1.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Consolidar la identidad Unicorsaludista.</u>	7
<u>2.1.2.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer el acceso de estudiantes en condiciones de equidad y Transparencia</u>	7
<u>2.1.3.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fomentar la vinculación y permanencia de profesores de altas calidades académicas en condiciones de equidad y transparencia.</u>	11
<u>2.1.4.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Consolidar los lineamientos curriculares para los programas de pregrado y posgrado.</u>	12
<u>2.1.5.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Mejorar las condiciones del aprendizaje.</u>	12
<u>2.1.6.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer los recursos de apoyo a la acción educativa.</u>	12
<u>2.1.7.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Gestionar la infraestructura tecnológica y de información como soporte para el cumplimiento de los fines misionales.</u>	12
<u>2.1.8.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado.</u>	14
<u>2.1.9.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Consolidar y ampliar la oferta educativa de la institución en los niveles de pregrado y posgrado.</u>	15
<u>2.2.</u>	<u>Eje Estratégico 2: Impulso a la investigación: generación de conocimiento, transferencia e innovación.</u>	17
<u>2.2.1.</u>	<u>Objetivo estratégico: Fortalecer la formación para la investigación.</u>	17
<u>2.2.2.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer el sistema de investigación institucional.</u>	18

<u>2.3.</u>	<u>Eje Estratégico 3: Vinculación y compromiso con el medio social: optimización de procesos comunicacionales, fortalecimiento de alianzas empresariales y con otras universidades; procesos de responsabilidad social</u>	31
<u>2.3.1.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la extensión institucional.</u>	31
<u>2.3.2.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la internacionalización institucional</u>	35
<u>2.3.3.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer gestión de mercadeo y comunicaciones.</u>	43
<u>2.4.</u>	<u>Eje Estratégico 4: Organización y Recursos: Organización del Talento Humano y de Los Procesos de Financiación y Sostenibilidad.</u>	51
<u>2.4.1.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión del Talento Humano</u>	51
<u>2.4.2.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión Jurídica.</u>	63
<u>2.4.3.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Planeación Institucional.</u>	68
<u>2.4.4.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Gestión Integrados HSEQ.</u>	72
<u>2.4.5.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión Administrativa y Financiera como Soporte a la Academia.</u>	75
<u>2.4.6.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Gestionar la Infraestructura Física.</u>	75
<u>2.5.</u>	<u>Eje Estratégico 5: Gestión para el Bienestar de la Comunidad Universitaria: Optimización del Clima Laboral y de los Procesos de Educación Integral e Inclusiva.</u>	76
<u>2.5.1.</u>	<u>Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión de Bienestar Universitario</u>	76
3.	INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	88
<u>3.1.</u>	<u>Balance general</u>	89
<u>3.2.</u>	<u>Estado de resultados</u>	90

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Misión

La Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación, y Salud- UNICORSALUD-, tiene como misión ofrecer una Educación Superior de excelencia centrada en la persona, y cimentada en procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados mediante actividades de proyección social, extensión Universitaria e Investigación científica, humanística y Tecnológica, para la formación integral de un egresado con Calidad Humana y principios éticos, idóneos en sus disciplinas y comprometidos con el desarrollo del progreso y Bienestar de la comunidad a nivel local, regional y nacional.

1.2. Visión

La Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud- UNICORSALUD-, aspira para el año 2024 estar posicionada como una entidad educativa, comprometida con los cambios sociales de la Costa Caribe y de la Nación mediante el ofrecimiento de una educación de excelencia, además, ser reconocida como una Institución de Educación Superior líder en la formación integral de egresados que sean emprendedores y capaces de participar activamente en los procesos de globalización, internacionalización y competitividad que se producen constantemente el panorama mundial y nacional.

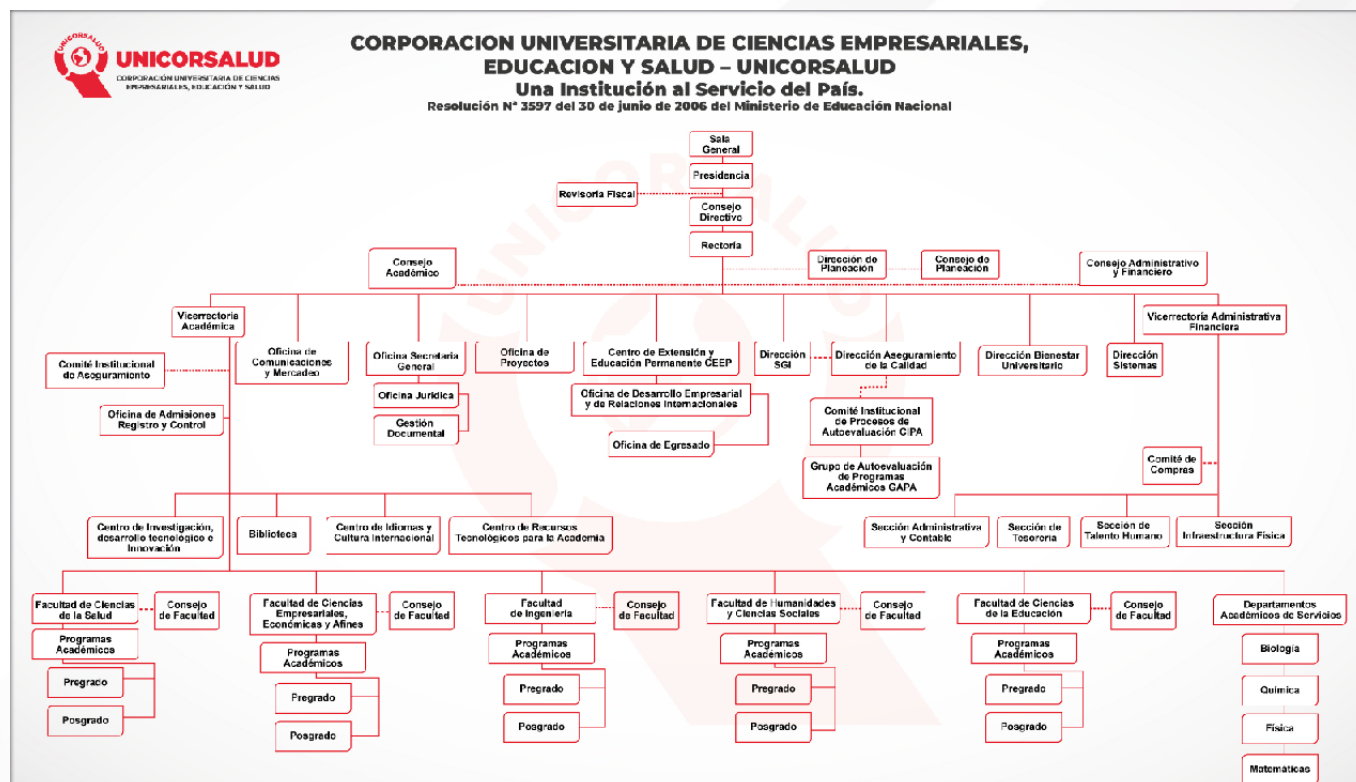
1.3. Principios y Valores

- Propiciar el análisis permanente, proactivo y proyectivo con relación a la Misión, Visión, Principios, Valores y Objetivos que conlleven a la búsqueda de la excelencia en la calidad de educación que ofrece UNICORSALUD.
- Asumir el proceso educativo como un elemento fundamental evolutivo a través de la actualización en los nuevos conocimientos, teóricos, tecnológicos y técnicos. Difundir las diversas expresiones.
- Promover la protección y conservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida, enfatizando en los valores y principios éticos fundamentales para la convivencia pacífica y solidaria, el bienestar material y espiritual y el respeto a los demás. Fortalecer las relaciones con las instituciones públicas y privadas mediante actividades que produzcan beneficios mutuos.
- Ofrecer una formación educativa a través de la cual la persona tenga una alta autoestima, autovaloración, autonomía, ética y se guíe por los principios relacionados con la justicia, los derechos humanos, los deberes, las responsabilidades, el respeto, la solidaridad y criterio humanístico.
- Fomentar la formación y consolidación de comunidades académicas, tecnológicas y técnicas enlazándolas con sus homologas para presentar propuestas de soluciones a los problemas de su ámbito que se presentan a nivel regional o del país. Formar ciudadanos con una cultura de cuidado con su salud, que desarrollen actividad física, recreación y una adecuada utilización del tiempo libre.

1.4. Estructura Orgánica

UNICORSALUD aunando esfuerzos para consolidar una gestión administrativa que responda a los principios orientadores del PEI y el plan desarrollo bajo un enfoque basado en procesos, que articulado con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad consolidan el sistema de gestión integral, propendiendo al mejoramiento continuo

con el fin alcanzar el logro de los objetivos y la satisfacción de las partes interesadas. La estructura orgánica establecida permite una sinergia entre el personal y todas las instancias fomentando el trabajo colaborativo.



1.5. Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2023

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de UNICORSALUD vigencia 2019 – 2023 es el resultado de la construcción colectiva de gran significancia debido a la participación de los miembros de la comunidad universitaria, basados en el análisis de resultados de los indicadores del PDI de la vigencia anterior 2014 – 2018. A partir de estos espacios se generaron diferentes estrategias para la innovación y el cambio permanente contribuyendo a la mejora, al desarrollo estratégico y al cambio de la institución para fortalecer el servicio a la sociedad.

A continuación, se listan los cinco (5) ejes estratégicos sobre los cuales UNICORSALUD basa su gestión académico-administrativa:

- **Eje estratégico 1:** “Excelencia Académica: formar en competencias con miras a la visibilidad y competitividad”.
- **Eje estratégico 2:** “Impulso a la Investigación: Generación de conocimiento, transferencia e innovación”.
- **Eje estratégico 3:** “Vinculación y compromiso con el medio social: optimización de procesos comunicacionales, fortalecimiento de alianzas empresariales y con otras universidades; proceso de responsabilidad social.
- **Eje estratégico 4:** Organización y Recursos: organización del talento humano y de los procesos de financiación y sostenibilidad.
- **Eje estratégico 5:** “Gestión para el bienestar de la comunidad universitaria: optimización del clima laboral y de los procesos de educación integral e inclusiva”

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Eje Estratégico 1: Excelencia académica: Formar en competencias con miras a la visibilidad y competitividad.

2.1.1. Objetivo Estratégico: Consolidar la identidad Unicorsaludista.

Fortalecimiento de la apropiación de la misión, la visión, los valores y el proyecto educativo institucional a la comunidad Unicorsaludista.

Al iniciar cada semestre, UNICORSALUD realiza la socialización de su misión, visión, valores institucionales y su P.E.I. en el marco de la inducción a estudiantes nuevos y docentes; esta socialización se refuerza en la cátedra institucional a los estudiantes de primer semestre de los diferentes programas. De igual forma con el acompañamiento de los docentes se realiza socialización a estudiantes antiguos en las diferentes asignaturas y a través del aula virtual en la plataforma ATENEA

Tabla 1. Socialización del Plan Estratégico Instruccional de UNICORSALUD

Participantes	Período			
	2022-1		2022-2	
	Barranquilla	Montería	Barranquilla	Montería
Estudiantes	677	165	642	201
Docentes Nuevos	6	9	8	5

Fuente: Departamento de Admisiones Registro y Control Académico / Departamento de Talento Humano

2.1.2. Objetivo Estratégico: Fortalecer el acceso de estudiantes en condiciones de equidad y Transparencia

Implementación de mecanismos para garantizar el acceso de bachilleres y profesionales con altas calidades académicas a los programas de pregrado y posgrado respectivamente.

Desde la Oficina de Admisiones, Registro y Control se han venido realizando actividades complementarias, diferentes a la atención diaria y permanente que se otorga a los interesados en los programas por vía telefónica, presencial, WhatsApp y/o redes sociales. Estas actividades van encaminadas al fortalecimiento y reconocimiento de la marca Unicorsalud, a través de participaciones activas mediante asistencia a eventos en distintas localidades, universidades y colegios a lo largo del año. De igual manera, se realizan gestiones de captación por medio de firmas de nuevos convenios empresariales, visitando empresas y entidades de educación para el trabajo y desarrollo humano que permitan compartir los portafolios educativos con los empleados y familiares. A la fecha, existen convenios activos con Coomeva, Ministerio del Trabajo, Cruz Roja, Davivienda, Unidad de Víctimas, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía de Barranquilla, Formar, Sena. Estas actividades se realizan respetando la normatividad legal vigente y las cláusulas establecidas en los convenios para garantizar la transparencia en los procesos.

UNICORSALUD en su Plan de Desarrollo Institucional ha establecido como meta el 10% de los estudiantes matriculados deberán contar con un puntaje en las pruebas Saber 11 por encima de la media nacional. Los resultados obtenidos en el periodo 2022-1 fue del 26.1% y en el periodo 2022-II del 19.1%.

Tabla 2. Resultado de pruebas saber 11 de estudiantes matriculados.

Descripción	2022-I		2022-II	
	Barranquilla	Montería	Barranquilla	Montería
Total de estudiantes nuevos matriculados	160	52	119	38
Estudiantes con puntaje superior a la media nacional	41	14	20	10
Promedio	25.95%		19.1%	

Fuente: Departamento de Admisiones Registro y Control Académico / Informe de seguimiento plan de acción 2021

Implementación de estrategias para el crecimiento de la demanda de los programas.

Con el fin de garantizar el crecimiento de la demanda de programas en la vigencia 2022 se realizaron campañas en redes sociales como Facebook e Instagram. De igual manera se realizó campañas a través de la página web institucional, convenios de cooperación con los que cuenta la institución, visitas a colegios y convenios con el sector empresarial.

UNICORSALUD estableció en su meta del plan de acción la captación de nuevos estudiantes con una meta del 8% de incremento con respecto al año anterior para las sedes de Barranquilla y Montería. Los resultados obtenidos por periodo en la vigencia 2022 fueron los siguientes: 2022-I: - 20.4%; 2022-II: -19.4%. La reducción entre un periodo y otro se debe a que no hubo matriculados nuevos del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que fue retirado de la oferta académica. Adicionalmente bajó la demanda en los programas de especialización. Es indispensable seguir fortaleciendo el plan de promoción y mercadeo de la oferta educativa para que el crecimiento de la población de nuevos se establezca en todos los programas.

La fórmula para calcular el crecimiento de la demanda fue la siguiente:

$$\%Crecimiento = \frac{(No. Est nuevos matr periodo actual - No. Est nuevos periodo anterior)}{No. Est nuevos periodo anterior} \times 100\%$$

Tabla 3. Crecimiento de la demanda de estudiantes nuevos 2022

Concepto	Período			
	I		II	
	Barranquilla	Montería	Barranquilla	Montería
Estudiantes nuevos matriculados vigencia 2021	197	67	139	56
Estudiantes nuevos matriculados vigencia 2022	160	52	119	38
% Crecimiento	- 18.7%	- 22.3%	- 14.3%	- 32.1%

Fuente: Departamento de Admisiones Registro y Control Académico

Tabla 4. Crecimiento de la demanda de matrícula de estudiantes por programa vigencia 2021

Programas	Barranquilla			Montería		
	2021	2022	% Crecim	2021	2022	% Crecim
Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnosticas	560	596	6.4%	180	286	58.8%
Técnica Profesional en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial	0	0	0	0	0	
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	276	168	-39.1%	62	80	29%
Profesional en Ingeniería Industrial	139	237	70.5%	0	0	
Profesional en Ingeniería ambiental	119	184	54.6%	0	0	
Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional	91	91	0%	0	0	
Especialización en Higiene Industrial	0	0	0	0	0	
Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión	25	33	32%	0	0	
Contaduría Pública y Finanzas Internacionales	31	0		0	0	
Total	1241	1309	5.47%	242	366	51.2%

$$\% \text{ Crecimiento} = \frac{(\text{No. matriculados periodo actual} - \text{No. matriculados periodo anterior})}{\text{No. matriculados periodo anterior}} \times 100\%$$

Fuente: Departamento de Admisiones Registro y Control Académico

- Se realizaron visitas a distintas entidades educativas para promoción de los programas educativos Unicorsaludistas.



VISITA A MINISTERIO DEL TRABAJO (29 DE JULIO DE 2022)

FERIA UNIVERSITARIA GALAPA (22 DE AGOSTO DE 2022)



RE DE 2022)



FERIA HOTEL MOVICH (12 Y 13 DE AGOSTO)



FERIA UNIVERSITARIA SABANALARGA (11 Y 12 DE AGOSTO)

2.1.3. Objetivo Estratégico: Fomentar la vinculación y permanencia de profesores de altas calidades académicas en condiciones de equidad y transparencia.

Fortalecimiento de los procesos de convocatoria y contratación docente acorde a los lineamientos y políticas institucionales.

En cumplimiento con los lineamientos de vinculación docentes, la Universidad ha fijado una meta anual del 5% de la planta docente con nivel de formación en maestría. Se logra la meta en un 100% Para la medición de este indicador se tiene en cuenta los docentes de los programas tanto a nivel pregrado como posgrado.

La fórmula para calcular el crecimiento de docentes con maestría fue la siguiente:

$$Crec = \frac{(No.Doc con maestria periodo actual - No.Doc con maestria periodo anterior)}{No.Doc con maestria periodo anterior} \times 100\%$$

Desarrollo de competencias académicas en el cuerpo docente expresados en el modelo pedagógico institucional y el P.E.P

La Corporación viene trabajando en desarrollar las competencias de su personal docente en la competencia de TICS, inglés e Investigación. En el 2022 se ofrecieron los cursos docentes para mejorar estas capacidades al interior de la Institución. En el 2022 se mantuvo el ofrecimiento de dichos cursos con la participación de los docentes.

2.1.4. Objetivo Estratégico: Consolidar los lineamientos curriculares para los programas de pregrado y posgrado.

Actualización de los lineamientos curriculares institucionales, acorde a las tendencias al PEI, los fines de la educación superior y el contexto laboral

Se definió como meta en el plan de acción vigencia 2022, la actualización de los lineamientos curriculares de 8 programas. Estos fueron realizados a través de informes técnicos del estado de la oferta de los siguientes programas: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional. Se excluye del cálculo al programa de contaduría por cierre del programa y Especialización en Higiene Industrial. Dando como resultado 4 programas con lineamientos curriculares actualizados equivalentes al 66,67%

2.1.7. Objetivo Estratégico: Gestionar la infraestructura tecnológica y de información como soporte para el cumplimiento de los fines misionales.

2.1.7.1 Fortalecer la infraestructura de hardware y software para el soporte técnico de la academia.

Ejecuciones Se adquirieron 19 equipos nuevos - 76% Cumplimiento

Se adquirió un pack de licenciamiento de Windows- 100% Cumplimiento

Se adquirió Licenciamiento Microsoft 365 - 100% Cumplimiento

Se adquirió Software Gestor de contenidos WEB, entrega a finales de año. - 40% Cumplimiento

Se parametrizo y se encuentra en etapa de pruebas el software sugerido para manejo de la información estadística de la mesa de ayuda y solicitudes de soporte técnico. Este aplicativo se ejecutó en un 30% , actualmente se encuentra parametrizado, pero en las pruebas realizadas no muestra los resultados esperados, se buscó la parte de soporte técnico con personal externo y no ha sido suficiente, el proyecto quedo a medias. Se ejecutaron planes de mantenimiento Sedes 64, Sedes 53, Sede Bienestar, semestre 20221 y se encuentran en proceso los planes de mantenimiento semestre 20222 – 75% Cumplimiento de la Vigencia 2022.

Se adquirió Software del sistema de Gestión (ISOLUTION). - 100% Cumplimiento Se actualizo Software financiero ZOA - 100% Cumplimiento Se actualizo Software de Gestión Documental SEVENET - 100% Cumplimiento Se implementó software de Seguimiento a Oficina de Egresados, Desarrollado por la Dirección de Sistemas, para apoyo de la dependencia. Implementado en un 100% Conclusión Se cumple con los indicadores de esta línea de actuación en un 75% según el plan de acción proyectado, ya que queda pendiente un software de apoyo a la academia proyectado a implementar en esta vigencia (Software de permanencia).

2.1.7.2 Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

METAS – Ejecuciones Seguridad y confidencialidad de la información.

Se tiene implementada la herramienta Cobian Backup para Windows., Herramienta para gestión de copias de seguridad de forma automatizada. Se implemento en equipos principales que hacen de servidores en las sedes 64 y 53 en donde recopilan los backups de equipos principales de las diferentes dependencias.

Existe un plan de backups externos en disco físicos de manejo corporativo.

Existen unas cuentas especiales de backups en la nube en donde se recopilan backups específicos por periodos semestrales.

Confidencialidad de la información Digitalizada (Software de Gestion documental)

Se adquirió un plan de soporte con la empresa lexco propietaria del aplicativo sevenet (Software de gestión documental institucional) y se ampliaron los licenciamientos. (No. de procesos misionales o de apoyo con información en SEVENET/Total de procesos de misionales y de apoyo) $X100 \frac{2}{8} * 100 = 25 \%$

METAS – NO Ejecutadas

Implementar la norma ISO 27000 Sistema de gestión de la Seguridad de la información. Diagnóstico, Estructuración del plan de trabajo para la implementación Elaboración del Documento Diagnostico y Plan de trabajo para la implementación de la norma ISO 27000

En esta Vigencia No hubo avances la digitalización de los procesos misionales proyectados.

2.1.7.3 Garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información reportada a los entes externos y a la comunidad Unicorsaludista.

METAS – Ejecuciones

Recopilación, análisis y carga de la información sistemas del ministerio de educación nacional (SNIES).

VIGENCIA 2022-1 SNIES - Se cumple con la carga de las 37 variables requeridas a partir de esta vigencia.

RETHUS - Se cumple con la carga ante la secretaria de salud de la gobernación del atlántico en esta vigencia.

VIGENCIA 2022-2 SNIES – Nos encontramos en proceso de reporte, se lleva un 16% de avances en la vigencia, fecha de cierre cumplimiento según resolución 31 de enero del 2023.

RETHUS – Se cumple con la carga ante la secretaria de salud de la gobernación del atlántico en esta vigencia.

(No. de reportes cargados en sistemas de información externos/ Total de reportes solicitados) x 100

Conclusión Se cumple con los indicadores de esta línea de actuación en un 65% según el plan de acción proyectado.

2.1.7.4. Brindar soporte tecnológico a las diferentes áreas de la institución

METAS – Ejecuciones

Se tiene implementada una herramienta para el seguimiento de casos de solicitudes de soporte técnico para las distintas dependencias. Esta herramienta es controlada por la dirección de sistemas. Se reportaron en el reporte de avances del informe de gestión en la totalidad de la vigencia un total de 442 casos solicitados y atendidos. (No. de solicitudes atendidas/ Total de solicitudes realizadas) x 100 Conclusión Se cumple con los indicadores de esta línea de actuación en un 100%. según el plan de acción proyectado.

2.1.8. Objetivos Estratégicos: Mejorar la calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado.

Unicorsalud asume la calidad de la educación como aquellas características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como la institución o ese programa presta el servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza.

2.1.8.1.: Consolidar la autoevaluación institucional y de programas como un proceso permanente.

Esta línea tiene como finalidad contribuir al mejoramiento continuo de las funciones sustantivas de la Institución y al cumplimiento de sus propósitos, mediante el desarrollo de procesos de autoevaluación orientados a identificar fortalezas, aspectos a mejorar y establecer las acciones y recursos necesarios para superarlas, a fin de fortalecer la capacidad de autorregulación institucional.

Desarrollo de Procesos de Autoevaluación.

En el marco de los procesos de autoevaluación se desarrolló el proceso de autoevaluación para la obtención de Condiciones Institucionales Barranquilla.

Condiciones Institucionales

En virtud del cumplimiento de los requisitos del Decreto 1330 de 2019 en abril de 2022 se procedió a recibir vista del MEN para verificar condiciones institucionales para la sede Barranquilla

Resultados Plan de mejoramiento

En aras de fortalecer y consolidar el sistema de planeación institucional y de gestión académica, administrativa y financiera, articulado a los procesos de autoevaluación, acreditación y autorregulación, que garantice la incorporación de las metas de mejoramiento y de cambio en la redefinición de los objetivos estratégicos institucionales a corto, mediano y largo plazo, se consolidó el Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2024 como resultados de proceso de autoevaluación.

Durante este 2022 el PM registro un avance del 37% y las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

- Vinculación de 4 docentes TC
- Avance en la actualización de los Reglamentos Estudiantil y Docente
- Adquisición software de calidad – Isolucion
- Actualización del portafolio de Bienestar Universitaria
- Implementación de nuevas estrategias de comunicación de los servicios de Bienestar a la comunidad
- Actualización del Organigrama Institucional en consonancia con la Reforma Estatutaria
- Aumento en la participación de estudiantes y docentes en las elecciones para representantes de los órganos de dirección.
- Adquisición del software de permanencia estudiantil.

2.1.9. Objetivo Estratégico: Consolidar y ampliar la oferta educativa de la institución en los niveles de pregrado y posgrado.

2.1.9.1. Diseñar programas académicos presenciales pertinentes e innovadores, en los diferentes niveles de formación.

La finalidad de esta línea de actuación es aumentar la oferta académica y mantener la existente en cumplimiento a los estándares de calidad exigidos por el MEN.

Acompañamiento y apoyo a visita de Pares Académicos

Se brindó apoyo en la visita de pares para la verificación de condiciones de calidad para la obtención de registro calificado para los siguientes programas:

Tabla 5. Programas con visita de pares en 2022

Programa	Proceso	Fecha visita
Ingeniería de Energías Renovables	Solicitud Registro Calificado	29 y 30 de septiembre 2022
Ingeniería de Software	Solicitud Registro Calificado	17 y 18 de noviembre 2022

Fuente: SIAC 2022

Apoyo a en la construcción de respuestas a informes de salas del MEN

Desde el SIAC se apoyó la construcción de la respuesta al informe de pares a los siguientes programas:

Tabla 6. Programas con repuesta a informes de sala 2022

Programa	Proceso
Ingeniería de Energías Renovables	Solicitud de Completitud
Ingeniería de Software	Solicitud de Completitud
Condiciones Institucionales Barranquilla	Solicitud de Completitud
Tecnología en radiología e Imágenes Diagnósticas	Recurso de Reposición

Fuente: SIAC 2022

Participación en capacitaciones

El SIAC participó en las capacitaciones y talleres que fueron orientados por el Ministerio de Educación Nacional durante el año 2022, con el propósito de fortalecer la gestión en los procesos del aseguramiento de la calidad abordados con el Ministerio de Educación a través de la dirección de fomento.

Tabla 7. participación en capacitaciones y convocatorias 2022

Taller – Capacitación - Convocatoria	Fecha
Capacitación Nuevo Saces	Marzo 18 de 2022
Capacitación Nuevo Saces	Julio 15 de 2022
"Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la oferta de programas En múltiples modalidades en IES 2022"	Mayo a noviembre de 2022

Fuente: SIAC 2022

3. Análisis del Objetivo Estratégico:

Tabla 8. Medición indicadores Plan de Acción

Línea de Actuación	Indicador de plan de acción	Meta	Procedimiento	Medición Noviembre 2022	Logros y Límites
A.-1.8.1 Consolidar procesos de seguimiento de la gestión académica	% de cumplimiento de los planes de acción de los programas	80%	Presentar informe de gestión		La medición de este indicador se actualizará tan pronto las direcciones de programas realicen el cierre y hagan el respectivo reporte.
A.-1.8.2 Lograr la acreditación en alta calidad para los programas de SST y Tecnología en Radiología.	% de cumplimiento del plan de acción de SIAC	100%	Construcción y/o actualización de evidencias para preparación de condiciones institucionales sede Barranquilla y Montería	70%	En el proceso para las Condiciones Institucionales Sede Barranquilla se actualizaron y construyeron algunas de las evidencias, se cargó la información en la plataforma de Nuevo Saces y el proceso quedo radicado en debida forma el 29 de agosto de 2022.
		100%	Formulación de plan de mejoramiento del resultado de autoevaluación de condiciones institucionales sede Barranquilla y Montería	100%	Se formuló el Plan de Mejoramiento resultado de la autoevaluación para la sede Barranquilla. Nota: el Plan de Mejoramiento para la sede Montería se tendrá completo a corte 30 de noviembre
		100%	Seguimiento y reporte de avance al plan de mejoramiento Sede Barranquilla	100%	Como avances al Plan de Mejoramiento se registran avances en la actualización del Reglamento Estudiantil y el Reglamento Docente, así como el ingreso de 4 docentes TC, adquisición del Software de Calidad - Isolucion, actualización del Normograma Institucional
		100%	Formulación plan de mejora por autoevaluación de programas académicos sede montería		Los planes de mejora para los programas académicos de la sede Montería se consolidarán tan pronto se terminen las

					autoevaluaciones de los programas. El cumplimiento de este indicador se verá reflejado para el 2023
	(No. de Autoevaluaciones realizadas /Total de Autoevaluaciones programadas) x 100	100%	Construcción de cronograma de autoevaluación de programas e institucional con semaforización para las sedes Barranquilla y Montería	100%	Se presenta cronograma para autoevaluaciones y semáforo para renovaciones de Registros Calificados para Programas Académicos en las sedes Barranquilla y Montería.
			Preparación y ejecución de autoevaluación de programas académicos Sede Montería	-	Las autoevaluaciones de programas académicos para ambas sedes se culminarán durante el primer trimestre de 2023

Fuente: SIAC 2022

Oportunidades de mejora: Se plantean las siguientes acciones para mejorar los resultados del objetivo estratégico que permitan alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019-2023

- Iniciar durante el primer semestre de 2023 el proceso de autoevaluación de los programas de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas y Profesional en Seguridad y salud en el Trabajo en sede Montería
- Para iniciar el trámite de autoevaluación con fines de acreditación para el programa de Radiología e Imágenes Diagnósticas (barranquilla) es necesario contar con la Resolución del MEN que otorga la renovación del registro calificado, proceso que actualmente se encuentra en la sala de salud del MEN.

2.2. Eje Estratégico 2: Impulso a la investigación: generación de conocimiento, transferencia e innovación.

2.2.1. Objetivo estratégico: Fortalecer la formación para la investigación.

Encaminada al logro de la generación del conocimiento científico institucional, la generación de la cultura de investigación, a la formación para la investigación de nuestros estudiantes y docentes Unicorsaludistas, a la evaluación de las capacidades investigativas, a la transferencia del conocimiento, a promover la producción científica, y al desarrollo de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.2.1.1 Fomentar el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

De manera permanente el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CITEC adelanta actividades encaminadas a alcanzar la acción de vincular a los estudiantes a la ejecución de proyectos y productos CTel, tal como se detalla a continuación:

- Reuniones de inducción de pregrado y posgrado sede Barranquilla: Incentivar a los estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación en el marco de las líneas institucionales definidas en el proyecto integrador.
- Para los estudiantes de postgrado, se identificaron del banco institucional para la generación de productos de investigación, 4 artículos, en diferentes líneas de conocimiento.

2.2.2. Objetivo estratégico: Fortalecer el sistema de investigación institucional.

2.2.2.1. Fortalecer el programa de semilleros de investigación.

De manera permanente el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CITEC adelanta actividades encaminadas a alcanzar la acción de fortalecer las estrategias de vinculación, formación y permanencia al programa de semilleros de investigación JOINCOR. Se realizaron las actividades correspondientes a la inducción y convocatorias al programa de semilleros de investigación, adicionalmente se logró vincular a la Corporación a la Red Colombiana de Semilleros de Investigación Nodo Córdoba y se actualizó la del nodo Atlántico.

Se participó en el XVII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación REDCOLSI Nodo Córdoba, se presentaron 2 proyectos del programa de seguridad y salud en el trabajo.

La Institución estuvo en el XIX Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación REDCOLSI Nodo Atlántico, se presentaron seis (6) proyectos de investigación de los cuales: tres (3) fueron del programa de Ing. Industrial, 1 del programa Ing. Ambiental y 2 del Programa de Radiología.

Igualmente, participamos en el II Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación de Programas de Tecnología en Radiología y Radioterapia, se presentaron 2 proyectos.

XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Medellín del 12 al 15 de octubre de 2022. En el cual se presentaron cinco (5) proyectos de investigación.

Tabla 9. No. de estudiantes vinculados al Programa de semillero Joincor

Sede	No. de estudiantes semillero	Población de estudiantes sede
Barranquilla	45	673
Montería	31	156
Total	76	829

Fuente. Elaboración propia

2.2.2.2. Promover la participación de estudiantes en el programa jóvenes investigadores.

El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CITEC postuló dos (2) jóvenes a convocatorias de Minciencias, obteniendo en este año 2022 el primer joven investigador financiado por Minciencias.}

2.2.2.3. Articular la investigación de aula con las líneas de investigación declaradas por la institución.

De manera permanente el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CITEC adelanta actividades encaminadas a fortalecer el proyecto integrador institucional “Ciudades Inteligentes y Sostenibles:

Se hizo la Reunión de inicio y socialización de lineamientos periodo 2022- Revisión de las propuestas de investigación de los programas de Ing. Ambiental e Ing. Industrial - Reunión de seguimiento del proyecto integrador con estudiantes del programa de Ing. Ambiental e Ing. Industrial. Elaboración de propuesta para homologación de proyecto integrador para certificación como diplomado en investigación científica, mediante la articulación con el programa institucional de semilleros Joincor.

2.2.2.4. Generar productos de nuevo conocimiento resultado de la investigación de docentes y estudiantes.

Proyectos institucionales:

Título del proyecto: Diagnostico de la calidad sanitaria y ambiental de las playas turísticas de sabanilla y salgar en el municipio de puerto Colombia.

Título del proyecto: Mejoramiento empresarial a partir de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en diferentes sectores económicos del departamento del Atlántico.

Título del proyecto: Síntesis y caracterización de adsorbentes inorgánicos para la remoción de PPCPs y EDCs en sistemas de aguas: Arcillas pilarizadas y materiales compuestos (carbón-zeolita).

Reconocimiento a la labor investigativa

Se otorga distinción a doce (12) investigadores Unicorsalud quienes obtuvieron la categoría como investigador ante Minciencias el día 26 de noviembre de 2022.

2.2.2.5. Divulgar los resultados de la investigación de docentes y estudiantes a través de medios institucionales y externos.

El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CITEC, ha iniciado apoyo a los estudiantes y docentes para la participación en actividades científicas que permitan la divulgación de sus proyectos, así como se detalla a continuación:

Tabla 10. Relación de las movilidades de investigación 2022

Institución	Actividad	Participantes
Corporación Universitaria Rafael Núñez	Estancia de investigación virtual 2022	11 estudiantes salientes
Programa Delfin	XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico	26 estudiantes salientes / 2 docentes de Unicorsalud asesores/ 4 estudiantes entrantes.
RedColsi nodo Atlántico	XIX Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación	12 estudiantes

RedColsi nodo Córdoba	XVII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación	4 estudiantes
Fundación Universitaria del Área Andina	II Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación de Programas de Tecnología en Radiología y Radioterapia	2 estudiantes
Universidad Internacional SEK Ecuador	Summer School UISEK Ecuador	2 estudiantes
RedColsi	XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación	9 estudiantes
Unicorsalud	Feria del Conocimiento y Rueda de Experiencias Científicas	22 estudiantes

Fuente. Elaboración propia

En la Corporación Universitaria Unicorsalud la internacionalización representa un componente fundamental en el quehacer académico y científico, teniendo en cuenta que ofrece oportunidades para el diálogo de saberes, la proyección internacional de las productos de investigación, el intercambio de experiencias, la construcción científica conjunta de productos de Ciencia, Tecnología e Innovación, lo que sin lugar a dudas apuntan al fortalecimiento institucional y la cooperación internacional entre los diferentes actores del sistema. Por lo anterior a la fecha se han adelantado las siguientes actividades:

- Cada año la UISEK de Ecuador organiza el programa Internacional Summer School. Este año la institución fue invitada a ser parte del evento a través de la participación de 2 estudiantes.
- Participación de los estudiantes de pregrado en la Rueda de Experiencias Científicas 2022, en la que algunos estudiantes hablaron sobre su experiencia investigativa con entidades externas.
- Activación como asesores en el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022 de tres docentes de la Corporación.
- Promoción con la comunidad estudiantil de pregrado y posgrado a participar en el Programa Delfín mediante la convocatoria al XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.
- Participación de los estudiantes de pregrado en la Feria del Conocimiento 2022-1, en la que se presentaron 11 proyectos de investigación.
- Participación de los estudiantes de pregrado y posgrado internos y externos en la Jornada de la Salud, Científica y Cultural “Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, el cual se llevó a cabo el día 3 de noviembre de 2022 en la sede de Barranquilla.
- Participación de los estudiantes de pregrado y posgrado internos y externos en la Jornada de la Salud, Científica y Cultural “Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

2.2.2.6. Desarrollar procesos investigativos cooperativos con universidades nacionales e internacionales.

Tabla 11. Proyectos científicos cooperativos IES nacionales

Entidad	Convocatoria	Proyecto
Minciencias	Convocatoria estancias con propósito empresarial	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE I+D+I EN LA EMPRESA SOLUCIONES UNIVERSALES SISTEMÁTICAS - S.U.S. PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL.
Minciencias	Convocatoria Jóvenes Innovadores en el marco de la reactivación económica	DESARROLLO DE ALGORITMOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PREVER EL RIESGO DE OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS POR LA APLICACIÓN DE MEDIO DE CONTRASTE EN UN CENTRO DE REFERENCIA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.
Minciencias	Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud pública	VIAS INTELIGENTES PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA.
Alcaldía de Galapa - Atlántico	Proceso de contratación PC 001 de 2022	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA, TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y CURSOS CORTOS DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO)

Minciencias	Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades de innovación en el sector empresarial y el desarrollo y transferencia de tecnología con enfoque regional	FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA GESTION DEL PORTAFOLIO DE INNOVACION DE BIENES O SERVICIOS DE LAS MIPYMES EN LA REGION CARIBE. CAPACIDADES TERRITORIALES PARA ABORDAR PROBLEMÁTICAS E IDENTIFICAR OPORTUNIDADES QUE PUEDAN SER APROVECHADAS POR MEDIO DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CTEI EN LOS DEPARTAMENTOS DE MAGDALENA Y CÓRDOBA.
Minciencias	Convocatoria de asignación para la CTel para ambiente y desarrollo sostenible del SGR para proyectos de investigación, desarrollo e innovación y fortalecimiento de centros de investigación para el ambiente y el desarrollo sostenible en las regiones	ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA LA GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Universidad Simón Bolívar	N/A	“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL ECOSISTÉMICA EN LAS PLAYAS TURÍSTICAS DE SABANILLA Y PUERTO SALGAR PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA EN EL ATLÁNTICO”

Mipymes de Barranquilla	N/A	ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL SECTOR COMERCIO DE BARRANQUILLA.
Universidad del Atlántico	N/A	SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE ADSORBENTES INORGÁNICOS PARA LA REMOCIÓN DE PPCPS Y EDCS EN SISTEMAS DE AGUAS: ARCILLAS PILARIZADAS Y MATERIALES COMPUESTOS (CARBÓN-ZEOLITA)

Fuente. Elaboración propia

2.2.2.7. Gestionar la vinculación a redes de investigación

De manera permanente el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CITEC adelanta actividades encaminadas a alcanzar la acción de incrementar la vinculación a redes académicas y de investigación para fortalecer la participación de los docentes-investigadores pertenecientes a los grupos de investigación en diferentes actividades de CTel, por lo anterior a la fecha se han adelantado las siguientes actividades:

- **Mapeo de redes científicas y académicas relacionadas con las áreas de conocimiento en donde tiene experiencia Unicorsalud.**
- **Solicitud de vinculación a redes científicas y académicas nacionales e internacionales.**
- **Participación activa en las siguientes redes:**
 - Red Colombiana de Semilleros de Investigación Nodo Atlántico
 - Red Colombiana de Semilleros de Investigación Nodo Córdoba
 - Red Nacional de Comités de Ética, Bioética e Integridad Científica
 - Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico Laboratorio de Innovación Educación Superior.

2.2.2.8. Implementar políticas y mecanismos que protejan la propiedad intelectual institucional.

CITEC adelantó actividades encaminadas a alcanzar la acción de **fomentar una cultura de protección y promoción de la propiedad intelectual por parte de la comunidad académica, para el 2022**, tal como se detalla a continuación:

- Postulación a docentes seleccionados al Programa Formación de Gestores Universitarios en Transferencia Tecnológica en el marco del proyecto RetaTech, para recibir formación en las siguientes temáticas; i) Propiedad intelectual ii) Gestión de la innovación iii) Validación comercial iv) Valoración financiera y v) Transferencia tecnológica.

- Participación de dos docentes en las jornadas de capacitaciones externas de propiedad intelectual, desarrolladas durante el año 2022.
- Participación de estudiantes en el taller científico "Normas APA y gestores bibliográficos".
- En el desarrollo del Plan de capacitación docente 2022, se llevó a cabo la jornada de Formación Especializada en Propiedad intelectual para todos los docentes de la institución.

Análisis del Objetivo Estratégico: Reporte y análisis de indicador(es) de Plan de Desarrollo (logros y limitaciones) con respecto a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019- 2023 (cuadro de mando institucional).

Tabla 12. Reporte de indicadores del Plan de Desarrollo CITEC

Indicadores	Meta Plan de Desarrollo 2019-2023	Logro Plan de Desarrollo 2019 - 2023	Limitaciones
Docentes categorizados	20%	16.22% (81.1%) 12 docentes categorizados	Actualmente solo se cuenta con cinco (5) docentes con horas de investigación, lo que equivale al 6.76% de la planta docente. Por lo que es imposible categorizar a docentes que no tienen perfil ni dedicación para investigador.
Estudiantes vinculados a Semillero de Investigación – Barranquilla	20%	17.91% (89.55%) 45 estudiantes semilleros	Actualmente los estudiantes reciben mayor incentivo por vincularse a los programas de bienestar universitario que por certificarse como semillero de investigación. La certificación como joven investigador Unicorsaludista no tiene aún validez como diplomado.
Estudiantes vinculados a Semillero de Investigación – Montería	10%	8% (80%) 31 estudiantes semilleros	Actualmente se cuenta con un docente con una dedicación de solo cuatro (4) horas a la semana para hacer convocatoria, talleres de formación, liderar los proyectos e impulsar la participación de los semilleros en eventos científicos.
Investigadores categorizados	50%	100% (200%) 12 investigadores categorizados	Actualmente solo se cuenta con cinco (5) docentes con horas de investigación, lo que equivale al 6.76% de la planta docente. Por lo que es imposible categorizar a docentes que

			no tienen perfil ni dedicación para investigador. Sin embargo todos los investigadores se encuentran categorizados por Minciencias.
Jóvenes investigadores Minciencias	1	1 (100%) 1 joven investigador	Presupuesto limitado solo permite la postulación de un (1) solo joven a las convocatorias de joven investigador e innovador.
Productos de nuevo conocimiento y/o desarrollo tecnológico	75	387.5 (516.67%) 31 productos	Este año no se contó con el profesional de apoyo para la recepción, revisión, asesoría, alistamiento y postulación de los artículos científicos, que apoye a los docentes y estudiantes para visibilidad sus productos resultados de investigación.
Resultados de investigación divulgados en medios institucionales o externos	5	100 (2000%) 100 proyectos divulgados en medios internos y externos	En cuanto a las movilidades y pasantías nacionales e internacionales, actualmente solo se ofrece a la comunidad académica las oportunidades virtuales, por limitantes en el presupuesto.
Resultados de investigación divulgados en revistas indexadas	2	5 (250%) 5 artículos postulados a revistas indexadas	Reducido personal investigador, no se ofrecen actualmente incentivos por publicación, no se cuenta con revista científica institucional, ni contamos con personal de apoyo en el alistamiento de artículos para publicación.

Fuente. Elaboración propia

Oportunidades de mejora:

1. Para Fomentar el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.
 - Vinculación tiempo completo de docentes investigadores al menos uno (1) por programa académico.
 - Apoyo en los costos de publicación en revistas de alto impacto e incentivos por publicación.
2. Para Fortalecer el programa de semilleros de investigación.
 - Vinculación de un coordinador de formación para la investigación por cada sede institucional.

- Incremento en el incentivo por concepto de descuento en la matrícula de los estudiantes certificados como jóvenes investigadores Unicorsaludista.
 - Aprobar propuesta de validar plan de formación Joincor como diplomado en investigación con una intensidad horaria de 120 horas.
3. Para Promover la participación de estudiantes en el programa jóvenes investigadores y/o innovadores.
 - Contar con presupuesto para la contrapartida de más de un estudiante para la postulación a las convocatorias de jóvenes investigadores e innovadores de Minciencias.
 4. Para articular la investigación de aula con las líneas de investigación declaradas por la institución.
 - Vinculación tiempo completo de docentes investigadores al menos uno (1) por programa académico para apoyo a los proyectos integradores.
 - Apoyo para la participación de los estudiantes en eventos científicos locales, nacionales e internacionales con el propósito de socializar los avances y resultados de sus proyectos integradores.
 5. Para generar productos de nuevo conocimiento resultado de la investigación de docentes y estudiantes.
 - Creación del Comité de Ética institucional.
 - Apoyo en los costos de publicación en revistas de alto impacto e incentivos por publicación.
 6. Para divulgar los resultados de la investigación de docentes y estudiantes a través de medios institucionales y externos.
 - Apoyo para organización de eventos científicos internos, y participación en eventos de aliados.
 - Apoyo para la participación en pasantías, movilidades, ponencias a nivel nacional e internacional por parte de docentes y estudiantes.
 7. Para implementar los procesos editoriales para la publicación de contenidos.
 - Creación de revista científica institucional.
 - Apoyo en los costos de publicación en revistas de alto impacto e incentivos por publicación.
 - Vinculación de profesional para la revisión, asesoría, alistamiento y postulación de artículos científicos a revistas indexadas.
 8. Para desarrollar procesos investigativos cooperativos con universidades nacionales e internacionales.
 - Creación de convocatorias internas para apoyo financiera a la ejecución de proyectos institucionales liderados por los docentes investigadores, con el propósito que el líder del proyecto pueda cubrir los gastos de insumos, desplazamientos, participación en eventos, souvenir, pruebas, entre otros.
 - Vinculación de investigadores acorde con las líneas de investigación y proyectos priorizados.
 9. Para gestionar la vinculación a redes de investigación.
 - Pago de membresías a más de una red científica internacional.
 10. Para Implementar políticas y mecanismos que protejan la propiedad intelectual institucional.
 - Adquirir licencia de software antiplagio y repositorio institucional.

- Creación del Comité de Ética institucional.
- Capacitación en propiedad intelectual a docentes y estudiantes.
- Apoyo para registro de invenciones y patentes institucionales.

Participación en convocatorias

La oficina de proyectos articula la investigación, la extensión universitaria, la proyección social y al mismo tiempo fortalece la interacción de la institución con las organizaciones híbridas y redes de innovación, facilitando así la articulación de la academia, la industria y el Estado (Modelo de triple hélice Grasmik, 2016) como agentes del sistema de innovación y promotores o beneficiarios de transferencia tecnológica.

A continuación, se muestra el listado de alianzas concretadas por parte de la oficina de proyectos en el año 2022.

Ítem	Institución/ Empresa	Ciudad	Tipo de relación	Medio de verificación	Logros	Limitaciones
1	Universidad Cooperativa de Colombia	Santamarta	Alianza	Correo electrónico de manifestación de interés de trabajo conjunto	Unión de esfuerzos para formular proyectos en conjunto	No se pudo radicar el proyecto debido a trámite administrativo de la Universidad Cooperativa de Colombia
2	ACOPI	Barranquilla Santamarta	Alianza	Carta de Aval, compromiso institucional y alianza	Alianza mediante propuesta de proyecto Minciencias No. de registro 94746	No firman convenios directos solo cartas de compromiso y aval por proyectos
3	Universidad del Atlántico	Barranquilla	Alianza	Convenio marco firmado 09/11/2022	Vinculación al Proyecto Ríos Hermanos y Unión de esfuerzos para formular proyectos en conjunto	Para la coautoría del proyecto Ríos Hermanos se necesita financiación de actividades de CTel por parte de UNICORSALUD. Pendiente Mesa técnica de investigadores para la asignación de tareas.
4	TECNEO S.A.S.	Barranquilla	Alianza	Carta de Aval, compromiso institucional y alianza	Alianza mediante propuesta de proyecto Minciencias No. de registro 94746	No hay convenio firmado solo acuerdos mediante proyectos conjuntos.
5	FUNDACION TACTIC VIAL	Barranquilla	Alianza	Carta de Aval, compromiso institucional y alianza	Alianza mediante propuesta de proyecto Minciencias No. de registro 91511	No hay convenio firmado solo acuerdos mediante proyectos conjuntos.

Tabla de Alianzas estratégicas, 2022.

6	SENA- Centro de Comercio, Industria y Turismo CORDOBA	Montería	Alianza	Carta de Aval, compromiso institucional y alianza	Alianza mediante propuesta de proyecto Minciencias No. de registro 94746	Debido a la transición de mando del Sena no hay director fijo, solo uno en encargo por lo cual ellos consideran manejar trabajo en conjunto sin convenio de por medio, pero si mediante actividades certificables
7	AGRONEGOCIOS LATAM S.A.S	Bogotá	Alianza	Carta de Aval, compromiso institucional y alianza		No hay convenio firmado solo acuerdos mediante proyectos conjuntos.
8	SERVICIOS AMMA S.A.S	Barranquilla	Alianza	Carta de Aval, compromiso institucional y alianza 2021	Alianza mediante propuesta de proyecto Minciencias No. de registro 84407	No hay convenio firmado solo acuerdos mediante proyectos conjuntos 2021

Fuente: Oficina de proyectos, 2022.

Respecto a las metas alcanzadas en el Plan de Desarrollo Institucional:

Tabla de Metas Oficina de Proyectos.

Indicador plan de acción	Meta	Valor alcanzado	Logros	Limitaciones
No. de alianzas adelantadas mediante alianza con actores externos	2	8	*Se logro la generación de 8 alianzas con Universidades (2) y empresas (6) *Se firmo el convenio marco entre la Universidad del Atlántico y UNICORSALUD el 09/11/2022	Las alianzas con empresas se manejan mediante carta de compromiso y aval de proyectos como anexos a los proyectos en los que aparezcan como aliados, NO mediante convenios
No. de proyectos postulados a convocatorias externas de financiación nacionales o internacionales.	3	5	Se logro la postulación de 5 proyectos a convocatorias *(1) mediante proceso de contratación PC-001-2022 en el SECOP II *(1) Mediante respuesta a invitación a presentar oferta de cotización para capacitación *(3) postulaciones de proyectos mediante Minciencias de las cuales (1) es para el SGR	La capacidad de formulación de la directora de proyectos dependerá del tiempo de la convocatoria, la búsqueda de aliados, la priorización de convocatorias y la carga docente-administrativa que tenga asignada.
Total de convocatorias externas de financiación nacionales o internacionales aplicables	3	5	Formulación de al menos 1 propuesta en las convocatorias priorizadas Establecimiento de alianzas con actores con la experiencia requerida por la convocatoria	Falta de experiencia de UNICORSALUD en convocatorias de CTeI financiadas por SGR o Minciencias
No. de convocatorias sujetas a vigilancia y revisión nacionales e internacionales para identificación de oportunidades	30	95	En el año 2022 se revisaron 95 convocatorias ofertadas por distintas entidades como lo son SECOP II, Minciencias, Innpulsa, Colombia productiva, Embajada de Canadá, Mintic, ONU, APC Colombia, ACOPI, SENA, UNICEF, UNESCO, Mincomercio, entre otras	Identificación artesanal de convocatorias mediante portales propios e las entidades financiadoras. No se tiene un software especializado en vigilancia tecnológica para optimizar la identificación de oportunidades y ampliar el espectro de entidades financiadoras de proyectos

No. de participaciones en capacitaciones externas	2	11	Participación en 11 capacitaciones externas de las cuales 9 fueron gratuitas y 2 fueron financiadas por UNICORSALUD trayendo expertos externos para el caso de las capacitaciones de propiedad intelectual y formulación y gerencia de proyectos	Bajo destinación presupuestal a este rubro.
No. De documentos que reglamentan la ruta de innovación institucional	1	3	*Propuesta de creación del Centro de emprendimiento e Innovación *Propuesta de creación ruta de Innovación Institución *Propuesta de Articulación de Proyecto integrador con Semilleros de Investigación	La ejecución de las propuestas dependerá de la asignación presupuesta a cada una de las propuestas realizadas a la rectoría y dirección de investigaciones
No. proyectos aprobados de convocatorias externas de financiación nacionales o internacionales	1	1	Ejecución de Convenio de Asociación No.CA-003-2022 con la Alcaldía municipal de Galapa Nota: existe un proyecto en listado de elegibles con registro 94746 cuyo resultado final de financiación se publicará el 9 de diciembre de 2022	Está pendiente la aprobación del proyecto con No. de Registro 94746 ante Minciencias en el SGR y la creación del Rol de formulador CTel

Fuente: Oficina de proyectos, 2022.

2.3. Eje Estratégico 3: Vinculación y compromiso con el medio social: optimización de procesos comunicacionales, fortalecimiento de alianzas empresariales y con otras universidades; procesos de responsabilidad social

2.3.1. Objetivo Estratégico: Fortalecer la extensión institucional.

El fortalecimiento de la extensión institucional busca estrechar los lazos entre la institución y el sector público, privado, la comunidad local, regional, nacional e internacional a través de proyectos, programas, servicios que den respuesta a las necesidades de los diferentes sectores.

Estado y visualización de las políticas institucionales para la Extensión y Proyección Social de UNICORSALUD.

Durante el año 2022, se trabajó y se concretó la política institucional de extensión, la cual fue revisada y aprobada por las Directivas y superiores correspondientes.

La política de Extensión Universitaria entra en vigencia bajo el Acuerdo Consejo Directivo No. 012 de diciembre 16 de 2021, la cual busca desplegar el Proyecto Educativo Institucional mediante procesos de aprendizaje que obligan a estar en relación con las comunidades a nivel nacional e internacional, con los sectores sociales, empresariales y del Estado en pro del desarrollo de iniciativas de transformación social.

Avances en la redefinición del portafolio de servicios de extensión

Aualmente, la Dirección de Extensiones y los Directores de programa, contempla la actualización del portafolio de las ofertas de educación continua y actividades académicas de extensión, mediante un diagnóstico basado en el comportamiento y la demanda del mercado.

En el 2022, se incluyeron al portafolio formaciones relacionadas a los programas de ingeniería (cursos, diplomados y seminarios), actividades académicas tales como clases espejo, asistencia a eventos académicos interinstitucionales relacionados con las temáticas de cada programa, ferias y espacios de promoción y mercadeo en el sector externo.

Cabe resaltar que se hace énfasis en los programas de ingeniería porque para el 2022, eran programas nuevos para la institución, pero anualmente las actividades descritas anteriormente, aplican para todos los programas vigentes en UNICORSALUD.

A continuación, relaciono algunas de las ofertas incluidas en el portafolio de educación continua para el 2022:

- Diplomado: Metodología para la implementación de sistemas de energías renovables como estrategia de competitividad.
- Diplomado: Manejo de equipos de higiene industrial (mediciones y evaluaciones ambientales e higiénicas).
- Diplomado: Estrategias y transformación de negocios en la era digital
- Diplomado: Gerencia empresarial y aplicación de herramientas tecnológicas para la toma de decisiones
- Diplomado: Energías renovables
- Curso: Fundamentos de la ciencia de datos y machine learning
- Curso: Gerencia de marketing estratégico
- Curso: Green marketing

Producción académica a través de las redes de extensión a las que está vinculada la institución.

Tabla 13. Producción académica a través de redes de extensión a la cuales se encuentra vinculada UNICORSALUD

Red	No. Producción Académica
Programa Delfín	2
Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI	8
Red Colombiana de Internacionalización	2
Total	12

Fuente: CEEP

Resultados gestión de Extensión y Proyección Social 2022

Actualizar y viabilizar las políticas institucionales para la extensión en Unicorsalud.

Acuerdo de política de extensión firmada y disponible en el normograma en la página web institucional.

Disponible en: <https://unicorsalud.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/Politica-Extension.pdf>

Se da cumplimiento a la meta trazada, una Política divulgada.

Redefinir el portafolio de servicios de extensión con propuestas pertinentes, flexibles, innovadoras, de alta calidad y asequibles a diferentes grupos poblacionales.

Se consideró continuar con el portafolio del año 2021, puesto que los directores de programa consideraron la vigencia y pertinencia de las temáticas. Sin embargo, se ofrecieron formaciones que no estaban contempladas en el brochure CEEP, para responder a las necesidades de la comunidad demandante.

Venta de Educación Continua

CURSO ALCOHOSENSORES		
MES	N° PARTICIPANTES	INGRESO \$
MAYO	11	\$ 2.385.903
JULIO	24	\$ 7.288.851
OCT	8	\$ 1.323.444
NOV	16	\$ 4.506.048
OCT COLANTA	63	\$ 18.069.719
TOTAL		\$ 33.573.965

CURSO PROTECCIÓN RADIOLÓGICA		
MES	N° PARTICIPANTES	INGRESO \$
FEB	12	\$ 2.818.690
MAYO	30	\$ 7.295.069
AGOSTO	8	\$ 1.823.872
OCT	9	\$ 2.108.920
TOTAL		\$ 14.046.551

DIPLOMADOS INTERNOS RADIOLOGÍA		
MES	N° PARTICIPANTES	INGRESO \$
2022-1 a 2022-2	44	\$ 89.329.548
2022-2 a 2023-1	39	\$ 79.178.502
TOTAL		\$ 168.508.050

CONSOLIDADO VENTAS EDUCACIÓN CONTINUA

EDUCACIÓN CONTINUA			
FORMACIÓN	N° DE FORMACIONES	N° DE PARTICIPANTES	INGRESOS
Cursos	9	181	\$ 47.620.516
Diplomados	2	83	\$ 168.508.050

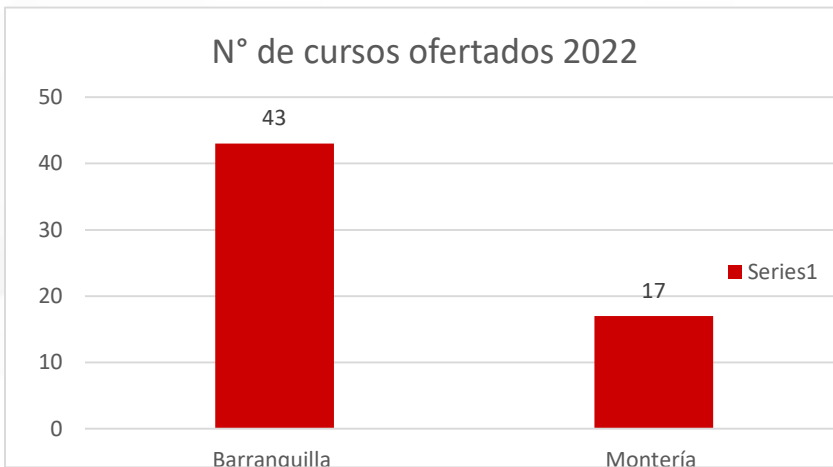
INSTITUTO DE IDIOMAS

Matriculados 2022-1 y 2022-2

Sede	Periodo	Cantidad
Barranquilla	2022-1	401
Barranquilla	2022-2	442
Montería	2022-1	18

Montería	2022-2	85
	Total	946

Gráfico de estudiantes matriculados por sede



Ingresos Centro de Idiomas Barranquilla 2022

Mes	Ingreso
Febrero -Julio	\$211.493.604
Agosto-Diciembre	\$259.045.305
Total	\$470.538.909

Ingresos Centro de Idiomas Montería 2022

Mes	Ingreso
Febrero-Julio	\$9.618.240
Agosto-Diciembre	\$50.495.372
Total	\$60.113.612

3.1.3. Consolidar convenios de cooperación interinstitucional para fortalecer el vínculo con el sector productivo y generar impacto en la comunidad.

La meta de mantener los convenios activos se logró, puesto que, la mayoría de convenios activos, son los referentes a financiación estudiantil y/o empresas que brindan apoyo y servicios a Unicorsalud.

Se logró mantener activo el 41,38% de la totalidad de convenios. La meta es el 35% y se superó.

3.1.5. Gestionar el desarrollo de proyectos y/o programas en alianza con el sector productivo y el Estado –triple hélice- que refuercen la presencia Institucional en la comunidad local, regional, nacional e internacional.

En apoyo con la oficina de proyectos se ha logrado permear el sector público y productivo, ofreciendo nuestros servicios institucionales y realizando consultorías.

Referente a nuestra jornada de proyección social, se adelantó la gestión de continuar haciendo presencia en el Municipio de Puerto Colombia, puesto que allí inicialmente en el 2022 se realizaron diversas actividades de extensión con el programa de ingeniería ambiental, en apoyo de la UNISIMÓM y SEMPRES (empresa de reciclaje).

Se cumplió con la primera fase que es el inicio de la gestión.

2.3.2. Objetivo Estratégico: Fortalecer la internacionalización institucional

c). Movilidad investigativa 2022

Institución	Actividad	Participantes
Corporación Universitaria Rafael Núñez	Estancia de investigación virtual 2022	11 estudiantes salientes
Programa Delfín	XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico	26 estudiantes salientes / 2 docentes de Unicorsalud asesores/ 4 estudiantes entrantes.
RedColsi nodo Atlántico	XIX Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación	12 estudiantes
RedColsi nodo Córdoba	XVII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación	4 estudiantes
Fundación Universitaria del Área Andina	II Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación de Programas de Tecnología en Radiología y Radioterapia	2 estudiantes

Universidad Internacional SEK Ecuador	Summer School UISEK Ecuador	2 estudiantes
RedColsi	XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación	9 estudiantes
Unicorsalud	Feria del Conocimiento y Rueda de Experiencias Científicas	22 estudiantes

D). Movilidad Internacional Presencial

Cada año la UISEK de Ecuador organiza el programa Internacional Summer School. Este año la institución fue invitada a ser parte del evento a través de la participación de 2 estudiantes.

Participación de los estudiantes de pregrado en la Rueda de Experiencias Científicas 2022-1, en la que algunos estudiantes hablaron sobre su experiencia investigativa con entidades externas. Se realizó el Jueves, 9 de junio de 2022, en sala de biblioteca de la Sede 64.





e). Jornada de Internacionalización Institucional





Vinculación con los Egresados

Consolidar el vínculo entre Unicorsalud y los egresados.

A.- 3.3.1. Redefinir las políticas para egresados

Acuerdo de política de egresados firmado y disponible en el normograma en la página web institucional (Acuerdo Consejo Directivo N°12 12/16/2021)

Disponible en: <https://unicorsalud.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/Politica-Egresados.pdf>

Modelo de Gestión para Seguimiento a Egresados: <https://unicorsalud.edu.co/modelo-de-gestion-egresados/>

[Se da cumplimiento a la meta trazada, Política y modelo de egresados divulgado e implementado.](#)

A.- 3.3.2. Fomentar el vínculo permanente de los egresados con la institución para que asuman un rol activo como parte de la comunidad universitaria

Indicadores:

(No. de egresados actualizados en periodo actual - No. egresados actualizados en periodo anterior) / No. egresados actualizados en periodo anterior). **Meta cumplida.**

(No de mecanismos de actualización en uso / No de mecanismos de actualización implementados) *100
Meta cumplida

N° Participantes en el encuentro de egresados / N° total de egresados actualizados a corte de periodo.
Meta cumplida.

A.- 3.3.3. Diseñar e implementar mecanismos de seguimiento y análisis de la situación de los egresados

Indicadores:

(No. de interacciones en docencia, investigación, extensión y BU de egresados en periodo actual - No. de interacciones en docencia, investigación, extensión y BU de egresados en periodo anterior / No. de interacciones en docencia, investigación, extensión y BU de egresados en periodo anterior)
La meta se cumple, sin embargo, se requiere mayor participación en las actividades académicas.

N° de egresados que realizaron la encuesta / N° total de egresados últimos 3 años
Se alcanza **cumplimiento del 41%**, de la meta trazada.

N° de egresados que respondieron al instrumento / N° de egresados en total
Meta cumplida.

Seguimiento a Egresados. Los estudios de seguimiento del desempeño profesional de los graduados, se realizan con la finalidad de integrar las percepciones y experiencias a los procesos de mejora de los planes y programas académicos en relación a las necesidades del sector productivo de nuestro entorno. Producto de ello, se genera un informe de resultado, que posteriormente es socializado con los programas académicos y con los egresados, para identificar oportunidades de mejora.

Tabla 14. Tipo de seguimiento a Egresados

Tipo	Descripción
Actualización de datos https://www.questionpro.com/a/TakeSurvey?tt=4hZVvX1DZfg%3D	La encuesta esta activa todo el año, se accede desde la página web, es enviada por correo electrónico, WhatsApp, redes sociales y las hojas de vida también permiten actualizar datos.
Estudio de impacto y seguimiento específico de programa	Se inició este año con este estudio y hasta la entrega del reporte se tiene 12 respuestas de

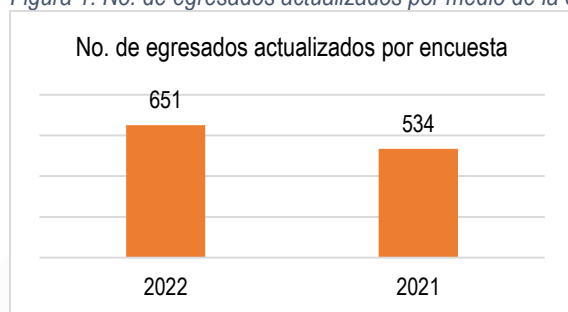
https://questionpro.com/t/AVSRLZtaYE	empleadores
Encuentro de Egresados	Se realiza de manera anual, conto con la participación de 28 graduados de los programas de pregrado y posgrado sede Barranquilla.

Fuente: Oficina de Egresados

La aplicación de estas encuestas genera como producto los informes de seguimiento, los cuales son compartidos con las direcciones de programa para fines pertinentes.

Actualmente con datos de 1460 en base de datos a través de Google Drive, sin embargo, con el Departamento de Sistemas se trabaja en un módulo en Access para tener disponibilidad en la información real y oportuna de alrededor de 3637 graduados y, de tal forma realizar desde allí el seguimiento a quienes les corresponde la aplicación de las encuestas de OLE y Actualización de datos de posgrados.

Figura 1. No. de egresados actualizados por medio de la encuesta



Fuente: Oficina de Egresados

* Los datos de 2022, varían días posteriores a la fecha de entrega de este informe.

Canales de comunicación con los egresados. Los canales de comunicación Institucional se utilizan con la finalidad de compartir, informar y divulgar entre la comunidad de egresados, las ofertas laborales vigentes y las actividades que involucran la participación de los mismos, permitiendo mantener contacto continuo

Los canales de comunicación dispuestos para los egresados son:

- Página web Institucional: www.unicorsalud.edu.co
- Correo electrónico: egresados@unicorsalud.edu.co
- Llamadas y mensajes por WhatsApp: Línea 3183386142
- Redes sociales Institucionales

Figura 2. Afiches promocionales

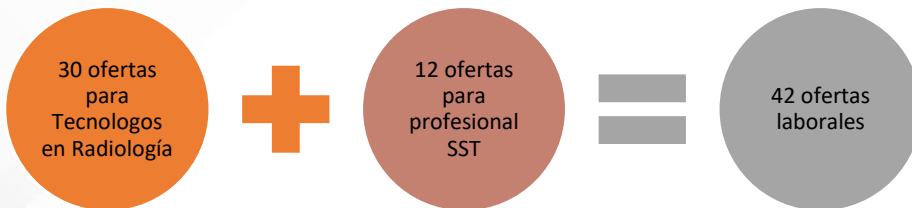




Fuente: Oficina de Egresados

Estos nos han permitido hacer la publicación de las ofertas en los medios de comunicación institucional, recepción y envío de hojas de vida y articulación de la oficina de egresados con las asignaturas relacionadas a preparación a la vida laboral e introducción a la vida laboral.

Figura 3. No. de ofertas recibidas en la Oficina de Egresados



Fuente: Oficina de Egresados

Encuentro de Egresados. El 22 de octubre se llevó a cabo el encuentro anual de egresados, en la sede de Bienestar Universitario. El evento fue planificado como una actividad social en la que se les invito a revivir momentos e historias, pues aún como graduados hacen parte de la comunidad unicorsaludista.

Tuvo una participación de 28 graduados.



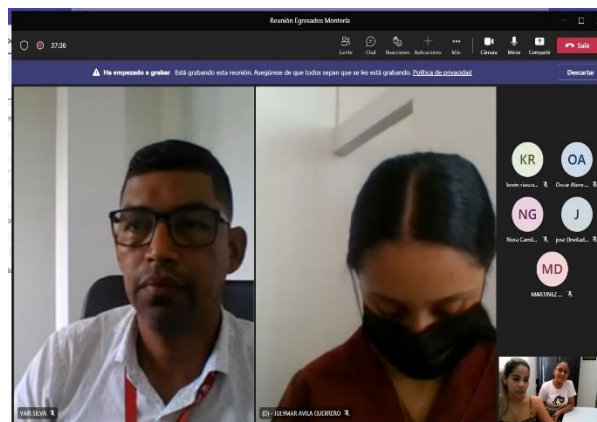
Otra de las actividades que permitieron el seguimiento son las **visitas graduados**. Durante este año se logró al menos 4 visitas en clínicas y organizaciones donde se encuentran laborando nuestros profesionales.

Graduados en Montería.

Desde la Oficina de egresados se han hecho todos los esfuerzos por ubicar a nuestros profesionales con residencia en la ciudad de Montería, con el fin de divulgar e implementar todas las estrategias de seguimiento.

Con el apoyo de la dirección y coordinación de la sede académica en Montería, se ha logrado ubicar a 11 tecnólogos en radiología y seis (6) de ellos con vinculación laboral en UNICORSALUD, como docentes.

Se logró hacer también un primer acercamiento a través de una reunión virtual, la cual conto con la participación de 7 graduados, allí se socializo la política de egresados y la oferta académica y de servicios que la institución les ofrece.



1.1 Análisis del Objetivo Estratégico:

- Indicador: Actualización de egresados cumple con la meta establecida.
- Indicador: Interacciones de los egresados con la comunidad académica. De acuerdo a la medición a 15 de noviembre, no se cumple con la meta establecida.

Es importante continuar invitando, incentivando, motivar a los graduados a que participen también en las actividades académicas, de investigación y extensión, puesto que, el mayor número de participaciones se dan en actividades deportivas.

El año 2022 inicio con la divulgación de la Política de Egresados aprobada mediante el Acuerdo de Consejo Directivo 012 del 16 de diciembre de 2021 e implementación de las estrategias definidas en el Modelo de Gestión Para Seguimiento a Egresados.

Desde la Oficina de Egresados se ha coordinado todo el proceso para la administración y gestión de la información relacionada a los graduados, se le realiza el seguimiento previo a la graduación para lograr con éxito la realización de las encuestas correspondientes., disponibles desde el micro sitio de egresados en la página web institucional, estas son: Para los programas de pregrado, se lleva a cabo la Encuesta de Grado Momento Cero de OLE, y para los programas de posgrado está habilitada una encuesta de actualización de datos, que nos permite captar la información de contacto del egresado de manera oportuna, siendo estos requisitos para el trámite de grado. La confirmación de su diligenciamiento será por medio de firma de la Coordinación de Egresados adscrita al CEEP en el Paz y Salvo, tanto de pregrado como de posgrado.

También se hizo apoyo a la Vicerrectoría Académica y el SIAC en la construcción de las Condiciones Institucionales para la sede de Montería y complementarias de Barranquilla, así como, la preparación y participación durante las visitas de verificación de los pares académicos para las Condiciones Institucionales y de los Programas de Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería de Software.

2.3.3. Objetivo Estratégico: Fortalecer gestión de mercadeo y comunicaciones.

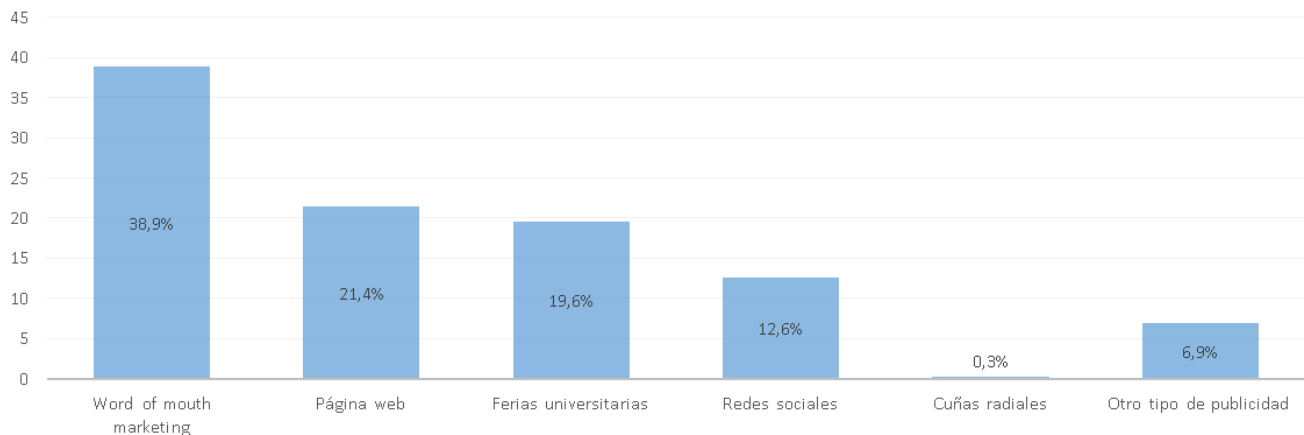
La gestión de mercadeo y comunicaciones busca el posicionamiento de la marca UNICORSALUD, como una institución líder en el sector educativo mediante estrategias innovadoras de promoción, publicidad y comunicación, que visibilicen las actividades de docencia, investigación y extensión. El conocimiento del sector educativo y las tendencias a nivel local, regional, nacional e internacional son claves para lograr destacar las fortalezas que ofrece la institución a la sociedad. El posicionamiento de marca y la evolución exponencial de las tendencias globales en publicidad hacen que el proceso de mercadeo y comunicaciones esté en constante cambio, evolución y adaptación.

2.3.3.1. Líneas de actuación:

2.3.3.1.1. Realizar estudios de mercado para identificar preferencias y necesidades de las diferentes poblaciones de interés (bachilleres y sector productivo).

A la fecha, se han realizado 2 estudios de mercado a la base de datos que suministra el departamento de Mercadeo y Comunicaciones al área de Admisiones. En su última versión, los resultados y conclusiones que se obtuvieron fueron los siguientes: el 38.9% de los interesados en estudiar en Unicorsalud provienen de Word of mouth marketing, estrategia que no genera ningún costo a la institución; el 21.4% proviene de búsquedas por la página web; el 19.6% proceden de la información recolectada en las ferias universitarias; el 12.6% de las personas interesadas provienen de los diferentes canales de comunicación asociados a las redes sociales; el 0.3% de las cuñas radiales y el 6.9% resulta de otro tipo de publicidad no mencionada anteriormente o personas que vienen de manera presencial a la institución.

¿ CÓMO SE ENTERÓ DE UNICORSALUD?



Gráfica 1: ¿cómo se enteró de Unicorsalud ?

Con estos datos recolectados se le da cumplimiento al 100% de realización de estudios de mercados identificando las preferencias de los interesados bachillerato y sector productivo.

2.3.3.1.2. Diseñar un plan de mercadeo y comunicaciones institucional para ofrecer los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, y los servicios de extensión.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de un plan de Mercadeo para los diferentes programas académicos, el cual tiene finalizada la primera fase (Marketing analítico). La segunda fase se encuentra en construcción con las diferentes áreas y personal implicado, puntualmente se estableció un cronograma de actividades de promoción de los programas académicos con la Dra. Nadya Montañó, Directora de la Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión, y el Ingeniero Jesús Dede, Director de los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial.

Se concluye a corte 30 de noviembre del 2022 el 50% de avances en el diseño de un plan de mercadeo institucional para ofertar los diferentes programas académicos de pregrado, posgrado y Sector Productivo.

2.3.3.1.3. Renovar la imagen institucional de acuerdo con las tendencias en publicidad y mercadeo.

En el año 2022, tras una serie de estudios y aprobaciones por parte de rectoría, se aprobó el uso del Imagotipo que representa a la institución en este momento. La marca está representada por un hombre sosteniendo el mundo con las manos, esto representa la intencionalidad de Unicorsalud como Institución de Educación Superior, de ofrecer las herramientas necesarias para que nuestros estudiantes adquieran destrezas y sean dueños de un mundo lleno de conocimientos. El logotipo de la Institución es **UNICORSALUD**, el descriptor es: Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud, todo esto se ve reflejado en la siguiente imagen adjunta:

Imagen 1: Imagotipo Unicorsalud con las descripciones que lo comprenden, Isologo, Logotipo y Descriptor.



Fuente: Manual de marca 2023

En este Manual de Marca, se recogen los parámetros, pautas de construcción, usos correctos, lineamientos y las aplicaciones cromáticas de la marca y todos los elementos constitutivos de la institución, para establecer el uso de la identidad visual de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud - Unicorsalud.

En la arquitectura de marca se encuentra la Tipografía que se usa en el logotipo y descriptor como se evidencia en la siguiente imagen:

Imagen 2: Logotipo de la Institución junto con la tipografía que se emplea.



Fuente: Manual de marca 2023

En la **Resolución de rectoría 007 del 16 de noviembre del 2022**, se encuentra el manual de marca que va a regir desde la fecha de su publicación.

A esta línea de actuación se le da un cumplimiento del 100%.

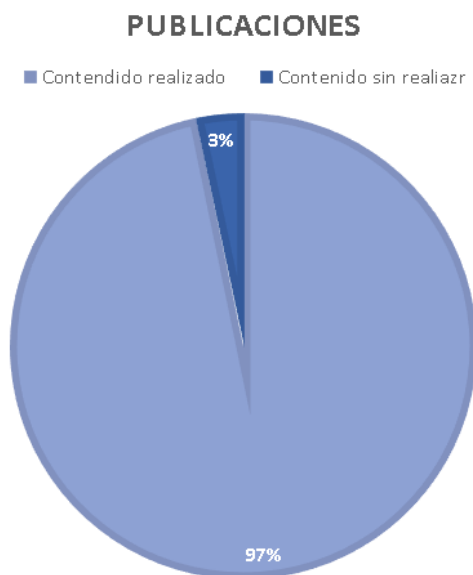
2.3.3.1.4. Robustecer la página web institucional como medio para divulgar el posicionamiento de los programas y servicios que ofrece la institución.

Actualmente se cuenta con una página web Institucional totalmente actualizada. Para llegar a la finalidad de esto, el proceso que se llevó a cabo desde el área de Mercadeo y Comunicaciones, fue solicitar a cada dependencia la información pertinente para cada micrositio web. La creación y estructuración de una página web nueva está en un proceso de construcción, las proyecciones con dicha web y tiempo esperado de creación, activación, funcionamiento y divulgaciones es para el último trimestre del 2023.

A esta línea de actuación se le da un cumplimiento del 100%, una página web que posibilite el posicionamiento de los programas, servicios de Unicorsalud y de su imagen corporativa.

2.3.3.1.5. Crear contenidos y piezas publicitarias que impacten a los diferentes públicos y que contribuya a posicionar la imagen institucional.

Desde el 06 de enero del 2022, a corte 30 de noviembre del 2022, se han publicado 145 piezas publicitarias y contenido audiovisual que se han difundido en diferentes plataformas digitales de la institución como lo son: Facebook, LinkedIn, Instagram, Twitter, YouTube y Tiktok. En la parrilla de contenido se pretende publicar para el 2022 154 publicaciones de las cuales 149 piezas ya están creadas y tiene su respectiva autorización por Rectoría; y las 4 piezas restantes son videos que no se han grabado aún debido a que son actividades que se desarrollan en el transcurso del mes, lo que le da un cumplimiento del 96,75% a la parrilla de contenido. El 3,2% restante se aspira a ser publicado en el mes de diciembre, ya que son fechas puntuales donde se debe realizar la publicación.



Con relación a las campañas publicitarias, pautas en Facebook e Instagram, se realizaron 22 pautas en los meses que comprenden Enero a Julio del 2022. Del mes de Julio a la fecha 30 de noviembre, no se ha realizado ningún tipo de pauta publicitaria paga, debido a la ejecución de nuevas estrategias para la captación del mercado de manera orgánica.

A esta línea de actuación se le da un cumplimiento del 97%.

2.3.3.1.6. Optimizar procesos comunicacionales internos.

El 04 de agosto del 2022, se realizó una socialización por correo electrónico de la matriz anual de comunicaciones internas y externas. El 28 de octubre de 2022 se realizó una campaña por parte del Departamento de Mercadeo y Comunicaciones y el Departamento de Sistemas, donde se socializó el manual de marca, el correcto uso del logo institucional, la divulgación de las redes sociales y el uso y navegación de la intranet, la cual está totalmente actualizada.

La matriz de comunicación se socializó con todas las áreas asociadas a este proceso: Direccionamiento estratégico, Aseguramiento de la calidad, Investigación, Proyección y Extensión, Internacionalización, Egresados, Bienestar Universitario, Desarrollo Organizacional, Biblioteca, Gestión financiera y Contable y Gestión de Proyectos.

Dando así, un cumplimiento del 100% a la optimización de los procesos de comunicaciones internos de la Institución.

Análisis del Objetivo Estratégico:

- Indicador dentro del cuadro de mando, proceso creado y aprobado dentro del mapa de procesos. Meta para el 2022: crear un proceso de Mercadeo y Comunicaciones estructurado. Su ejecución se llevó a cabo de la siguiente manera: 1. Elaboración de propuesta de la estructuración del proceso (Nombre, objetivo, responsables, entradas y salidas). 2. Presentación ante directivos para aprobación e inclusión del proceso dentro del Sistema de Gestión Integral de la institución. Y 3. Inclusión dentro del SGI., esta es la matriz de comunicaciones internas Código: MT-008, Versión: 1, Fecha: 20-01-2022, Año 2022, se encuentra en la plataforma Isolución como un proceso de gestión de comunicaciones y mercadeo, código MT 008, título de documento Matriz de comunicaciones interna y externas, plantilla formato, versión 1, fecha de creación 21/julio/2022, L M D- revisa Luz Stella Gomez Lima. L M D- aprueba Luz Stella Gomez Lima, fecha de aprobación 18/enero/2022, y se evidencia de la siguiente manera:

Imagen 3: Visualización de la matriz de Comunicación Interna y Externa

UNICORSALUD		MATRIZ DE COMUNICACIONES								Código: MT-008	
										Versión: 1	
										Fecha: 20-01-2022	
Año: 2022											
Item	Proceso	Quié comunicar	Cómo comunicar	Quié comunica?	A quié comunicar?	Cuándo comunicar?	Resultado esperado	Evidencia	Evaluación de impacto	Observaciones	

Fuente: Isolución

Aclarando que el plan de mercadeo y comunicaciones tiene dos partes, 1 plan de comunicaciones, 2 plan de mercadeo, la socialización y en ejecución del plan de comunicaciones está en un 100% ejecutado, la otra parte, el plan de mercado actualmente se está realizando, lleva ejecutado un 50%. Concluyendo y dando como resultado al indicador un 75% de ejecución durante el 2022.

- Indicador dentro del Plan de Acción, un reglamento de imagen corporativa aprobado por la Alta Dirección y en ejecución. Meta para el 2022: una propuesta de actualización de manual presentado. Su cumplimiento se llevó a cabo de la siguiente manera: 1. Divulgación por e-mail, 2. Campaña de implementación de identidad visual (logo, fuente, formatos, membrete) que se llevó a cabo en su última versión el 28 de octubre del 2022. 3. Interacción y apropiación por el usuario, a la fecha no se ha evaluado la implementación nueva imagen institucional, se identifica oportunidades de mejora en cuanto a la apropiación por parte de la planta administrativa, docentes y estudiantes de la institución Universitaria, creando campañas dirigidas a todos los implicados anteriormente dichos para llegar así a la apropiación de la nueva imagen institucional.

En la **Resolución de rectoría 007 del 16 de noviembre del 2022**, se encuentra el manual de marca que va a regir desde la fecha de su publicación. Aprobado por el consejo directivo.

A este indicador se le da un cumplimiento del 100%.



- Indicador dentro Cuadro de mando, una página web que posibilite la divulgación, el posicionamiento de los programa y servicios de Unicorsalud y de su nueva imagen corporativa. Meta para el 2022: una página web actualizada y en funcionamiento. Su cumplimiento y proceso se llevó a cabo de la siguiente manera: 1. Solicitando a cada dependencia la información pertinente para cada micrositio web. 2. Actualización, se creó y se robustece los diferentes micrositos web. 3. Se socializo a cada área encargada que verificará la información ya puesta en línea.

A este indicador se le da un cumplimiento del 100%.

La creación y estructuración de una página web nueva está en un proceso de construcción, las proyecciones con dicha web y tiempo esperado de creación, activación, funcionamiento y divulgaciones es para el último trimestre del 2023.

- Indicador dentro del Plan de Acción, (No. De piezas publicitarias pagadas/ Total de piezas publicitarias proyectadas) x 100. Su cumplimiento y proceso se llevó a cabo de la siguiente manera: 1. Elaboración de parrilla de contenidos, titulada parrilla de contenido 2022, la información que lleva esta parrilla es la siguiente: fecha de publicación, copy, objetivo de la publicación, tipo de pieza, canal de difusión, evidencia, fecha aprobación rectoría, formulario y nombre de la pieza, y observaciones. Se visualiza así:

Imagen 4: Visualización de la parrilla de contenido.

PARRILLA DE CONTENIDO REDES SOCIALES 2022									
FECHA DE PUBLICACIÓN	COPY	OBJETIVO DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PIEZA	CANAL DE DIFUSIÓN	EVIDENCIA	FECHA DE APROBACIÓN RECTORÍA	FORMULARIO Y NOMBRE DE LA PIEZA	OBSERVACIONES	
06/01/2022	Se de Damazuela 318 2705742 admision@corosalud.edu.co Sede Montería 318 5932204 admission@corosalud.edu.co	Para conocer los servicios que brindamos.	Reels	Instagram y Facebook					
26/01/2022	MONTERÍA Aun a esto a tiempo de estudiar el programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas (No pongas en tu futuro y/o parte de nuestra familia Universidad)	Informar que están abiertas las inscripciones y matriculas al programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, Sede Montería	Imagen	Instagram y Facebook					
27/01/2022	Más información: ESTUDIANTES! El pre-registro para los pruebas de estado SABERPRO y T&T empiezan desde el día viernes 26 del febrero. Recuérdate que es indispensable para poder graduarte	Informar las fechas y del pre-registro de las pruebas de Estado SABERPRO y T&T	Imagen	Instagram y Facebook					
28/01/2022	LA NOTICIA QUE TODOS ESTAMOS ESPERANDO! En Universidad de Manizales de volver a tener a todos nuestros estudiantes 100% PRESENCIAL	Informar la fecha de inicio de clases y la modalidad en la que se realizarán las clases	Imagen	Instagram y Facebook					
29/01/2022	De parte de nuestro programa y proyecto de futuro profesional (Aun tenemos inscripciones abiertas)	Informar que están abiertas las inscripciones y matriculas al programa de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Sede Montería	Imagen	Instagram y Facebook					
02/02/2022	¡ESTAMOS ESPERANDO PARA QUE ALCANCES TU PRÓXIMO LOGRO PROFESIONAL! Tenemos nuestras inscripciones abiertas para la Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión	Informar de las matriculas e inscripciones abiertas para la Especialización en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión	Imagen	Instagram y Facebook					
02/02/2022	¡Después de un tiempo como Auditor Interno HSMP, ATENCIONES FUERTE! Si has tenido problemas para ingresar a tu correo institucional, no es un problema!	Informar sobre el cambio de dominio de CORSAIUD a UNICOBSALUD	Imagen	Instagram y Facebook					
03/02/2022	¡VOLVIMOS PRESENCIAL! ¡...! ¡...! No olvides que este 7 de febrero volverá a la institución de manera presencial (planes para la inducción a futuro académico)	Informar sobre la fecha y hora de la inducción a la vida universitaria	Imagen	Instagram y Facebook					

Fuente: Carpeta Drive del departamento de Mercadeo y Comunicaciones.

2. Pago pautas publicitarias en la red social seleccionada, fue creada una tabla con el fin de optimizar la información e identificar de forma más cómoda los datos de dichas campañas. El título de esta tabla es “Campañas por pauta - Facebook 2022” y la información que se captura es, fecha de publicación / inicio, duración de la campaña, título de la campaña, objetivo de la campaña, quien realizó la pauta, evidencia, costo de la publicación y observaciones. Se visualiza así:

Imagen 5: Visualización de la tabla “Campañas por pauta - Facebook 2022”.

CAMPAÑAS POR PAUTA - FACEBOOK 2022								
	FECHA DE PUBLICACION / INICIO	DURACION DE LA CAMPAÑA	TITULO DE LA CAMPAÑA	OBJETIVO DE LA CAMPAÑA	QUIEN REALIZO LA PAUTA	EVIDENCIA	COSTO DE LA PUBLICACION	OBSERVACIONES
1	23/01/2022	20 DÍAS	TECNÓLOGO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1OZnqxYRA3hk8B	\$170 000	
2	23/01/2022	21 DÍAS	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1LhkjdE1kEWPQaA	\$170 000	
3	23/01/2022	20 DÍAS	ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE INDUSTRIAL	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1FidCkT56cmnAms	\$170 000	
4	23/01/2022	20 DÍAS	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1PZ9nV5B0y0m6G	\$170 000	
5	23/01/2022	20 DÍAS	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1G3Gkj9FND1yGsaA4	\$170 000	
6	23/01/2022	20 DÍAS	PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1VbTtAhYaNzZC	\$170 000	
7	23/01/2022	20 DÍAS	PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1LhpKje3mGox6T	\$170 000	
8	24/02/2022	28 DÍAS	CURSO MEDICIÓN DE ALCOHOL ESPIRADO	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/1L2vX553hpFyYHE	CON EL PRESUPUESTO DE LA CAMPAÑA	
9	24/02/2022	28 DÍAS	CURSO VIRTUAL DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/ql1SnpEaTuyLz9ah	CON EL PRESUPUESTO DE LA CAMPAÑA	
10	17/03/2022	32 DÍAS	PROGRAMAS ACADÉMICOS 2022-2	AUMENTAR LAS INSCRIPCIONES	DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	https://fb.me/23nY18qMhKkCaj	\$170 000	

(145 piezas publicadas/154 proyectadas)x 100= 94.1%

A este indicador se le da un cumplimiento del 94.1%.

- Indicador dentro del Plan de Acción, puesta en marcha del Manual de Comunicaciones aprobado. Su cumplimiento y proceso se llevó a cabo de la siguiente manera: 1. Elaboración del Manual de comunicaciones, 2. Validación por Rectoría del Manual de Comunicaciones, 3. Socialización a la comunidad Unicorsalud del manual de Comunicaciones Internas. Este documento ya se encuentra en la plataforma Isolucion.

A este indicador se le da un cumplimiento del 100%.

- Indicador dentro del Plan de Acción, actualización de medios de comunicación internos y externos. Meta para el 2022: medios de comunicación internos y externos establecidos y en uso, línea que se llevó a ejecución de la siguiente forma: 1. Mantenimiento y actualización de la intranet, 2. Socialización sobre su uso, funcionalidades, última vez socializada el 28 de octubre del 2022, 3. Identificación de oportunidades de mejora e implementación de las mismas, en este ítem se destaca el compromiso de parte de algunos funcionarios por estar al tanto de las funcionalidades de la intranet, teniendo en cuenta esto, se sugiere realizar campañas donde se intensifique el uso de la misma por las diferentes dependencias para el incremento de su uso.

A este indicador se le da un cumplimiento del 100%.

Oportunidades de mejora: Dentro de las mejoras con relación a los resultados obtenidos, está la intensificación de campañas para la apropiación de las comunicaciones internas de la Institución para el aprovechamiento de las herramientas que la institución brinda a sus funcionarios.

2.4. Eje Estratégico 4: Organización y Recursos: Organización del Talento Humano y de Los Procesos de Financiación y Sostenibilidad.

2.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la gestión del talento humano, para el proceso del desarrollo organizacional.

La gestión del talento humano se concibe como un proceso vital en el desarrollo, crecimiento y posicionamiento de la Institución, damos respuesta a los requerimientos institucionales de asegurar la calidad en los procesos académicos y administrativos, vinculando perfiles, cualificados, competentes y calificados.

Se da respuesta a este objetivo realizando los procesos de atracción, retención, desarrollo y desvinculación,

Para este año 2022 se efectuaron 117 procesos de selección, para cumplir con el requerimiento de 42 vacantes para los diferentes cargos administrativos.

Personal nuevo para ambas sedes (Barranquilla – Montería)

PERSONAL NUEVO 2022	
DOCENTES	28
ADMINISTRATIVOS	42
TOTAL	70

Para la convocatoria contamos con el respaldo de los aliados estratégicos para este proceso, tales como:

- ✓ Servicio público de empleo.
- ✓ Banco de hoja de vida institucional.
- ✓ Red integrada por 250 empresas.
- ✓ Convenios con instituciones de educación – egresados.
- ✓ La bolsa de empleo del observatorio de las universidades colombianas.

PLANTA DE PERSONAL

2022-1

TIPO DE CONTRATACION	BARRANQUILL A	MONTERIA	TOTAL
DOCENTES ADMINISTRATIVOS	13	2	15
DOCENTE TIEMPO COMPLETO	2	0	2
DOCENTE MEDIO TIEMPO	0	0	0
DOCENTES HORA CATEDRA	34	19	53

ADMINISTRATIVOS	45	5	50
TOTAL DOCENTES	49	21	50
TOTAL TRABAJADORES	94	26	120
DOCENTES OCASIONALES POSGRADOS	13	0	
APRENDICES / ESTUDIANTES PRACTICAS	4	0	
TOTAL PLANTA DE PERSONAL	111	26	137

2022-2

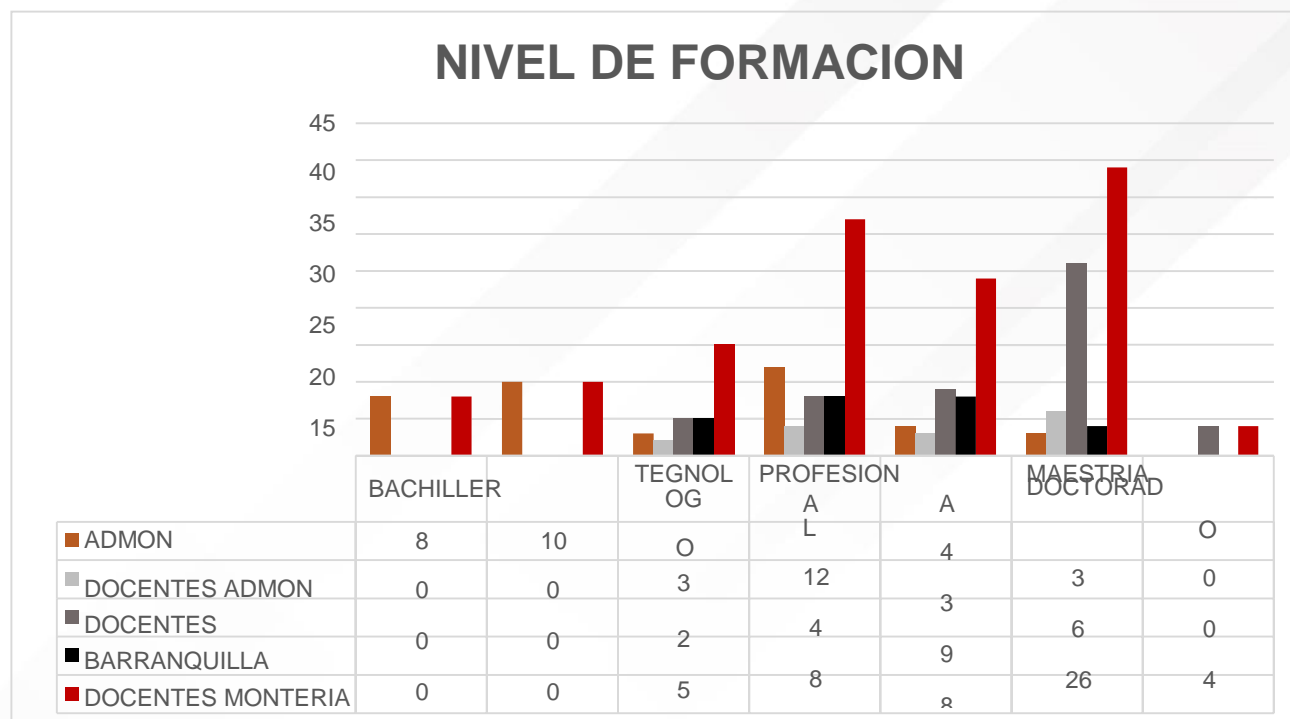
TIPO DE CONTRATACION	BARRANQUILLA	MONTERIA	TOTAL
DOCENTES ADMINISTRATIVOS	13	3	16
DOCENTE TIEMPO COMPLETO	4	1	5
DOCENTE MEDIO TIEMPO	1	1	2
DOCENTES HORA CATEDRA	35	24	59
ADMINISTRATIVOS	45	5	50
TOTAL DOCENTES	53	29	50
TOTAL TRABAJADORES	98	34	132
DOCENTES OCASIONALES POSGRADOS	13	0	
APRENDICES / ESTUDIANTES PRACTICAS	8	0	
TOTAL PLANTA DE PERSONAL	119	34	153

Fuente Dirección Talento Humano

TIPO DE CONTRATACION	BARRANQUILLA	MONTERIA
DOCENTES MEDIO TIEMPO ADMINISTRATIVOS	3	0
DOCENTES TIEMPO COMPLETO ADMINISTRATIVOS	10	3
DOCENTES TIEMPO COMPLETO MEDIO TIEMPO INGLES	3	1
TIEMPO COMPLETO INGLES	1	0
DOCENTES HORA CATEDRA	35	24
HORA CATEDRA INGLES	0	1
ADMINISTRATIVOS	45	5
TOTAL DOCENTES	53	29
TOTAL TRABAJADORES	98	34
TOTAL PLANTA DE PERSONAL	132	
DOCENTES OCASIONALES POSGRADOS	13	0
APRENDICES / ESTUDIANTES PRACTICAS	8	0
TOTAL INLCUYENDO DOCENTES POSGRADO - APRENDICES/ESTUDIANTES	119	34
GRAN TOTAL	153	

Fuente Dirección Talento Humano

NIVEL DE FORMACIÓN 2022-2



Fuente Dirección Talento Humano

- a. Líneas de actuación: Describir avances en cada línea. Incluir el análisis de el/ los indicadores(es) de Plan de Acción (logros y limitaciones).

Revisar y actualizar las políticas y procedimientos institucionales relacionados con talento humano. Se revisó y se elaboró la política, se actualizaron documentos como el manual de Talento Humano, procedimiento evaluación de desempeño, procedimiento de inducción y reinducción, reconocimientos e incentivos, Ley 2191 de 2022 desconexión laboral y algunos formatos para ser coherentes con la dinámica del sistema de gestión, estos documentos ya se encuentran en el software ISOLUCIÓN. **Cumplimiento 100%**

Fortalecer el programa de Incentivos y reconocimientos. Se revisó y actualizó para la versión No.4 se encuentra la aprobación en ISOLUCIÓN. Se actualizó la categoría de la labor investigativa y los requisitos de postulación a la excelencia laboral, incluyéndose la categoría de excelencia laboral para el docente directivos.

Para este año 2022 se entregaron los siguientes reconocimientos:

CATEGORIA RECONOCIMIENTOS	2019	2022
EXCELENCIA LABORAL BQ		
ADMINISTRATIVOS	5	6
DOCENTES	4	6
EXCELENCIA LABORAL MT		
ADMINISTRATIVOS	0	0
DOCENTES	0	2
LABOR INVESTIGATIVA	0	12
RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS	9	26

Tabla 1 Reconocimientos otorgados 2022

Se entregaron también 10 mención de honor por el compromiso en el cumplimiento de las funciones a 6 administrativos y 4 docentes (2 sede Barranquilla y 2 sede Montería)



Imagen 1 R. Labor investigativa



Imagen 2 R excelencia laboral docentes



Imagen 3 Excelencia laboral admón.

Eje de Desarrollo	Línea Temática
General	Talento Humano
	Liderazgo
Competencia disciplinares y profesionales	Habilidades Gerenciales
	Habilidades Orientación al Cliente
	Actualización Jurídica /Contable/Laboral
	Habilidades Tecnológica – Sistemas de Información
	SIAC / Administración
	Habilidades de Comunicación
Sistema de Gestión Integrado	Seguridad y Salud en el Trabajo
	Gestión de Calidad
	Ambiental



Imagen 4 R. Docentes Mt



Imagen 5 Mención honor Mt



Imagen 6 Mención honor Bq.

Fortalecer el plan de desarrollo profesional de trabajadores y docentes. Se realizaron las actividades contempladas en el plan de capacitaciones un total de 28 actividades y un **cumplimiento de 84.85%**.

Tabla 2 estructura plan de formación.

Indicador	Primer reporte	Segundo reporte	Tercer reporte
Actividades de Formación Proyectadas	30	33	33
Actividades Realizadas	6	18	28
(No. Actividades de desarrollo Ejecutadas / No. Total, de actividades del Plan de Desarrollo) x 100%	20%	55%	84.85%

Fortalecer el programa de evaluación del desempeño de trabajadores. Se revisó y actualizó, se implementaron nuevas preguntas alineadas a la calidad del trabajo, como también a los valores institucionales, trabajo en equipo, seguimiento, medición y evaluación, esta actualización fue aprobada por las directivas, se realizó la revisión de las preguntas del formulario con la participación de las áreas de SGI – SIAC y Vicerrectoría académica, para posterior aprobación de las Directivas de la Institución. Del total de la planta de trabajadores administrativos 66 solo son aptos para cumplir con la aplicación de la evaluación 57 trabajadores. **Cumplimiento 100%**

Indicador	Primer reporte	Segundo reporte	Tercer reporte
Un programa de evaluación del desempeño del personal administrativo revisado, actualizado y en ejecución total trabajadores.	0	0	1
(No. Trabajadores evaluados/total trabajadores) x 100	0	0	100%

ESCALA VALORACIÓN		AUTOEVALUACIÓN	EVALUACIÓN JEFE	EVALUACIÓN PROMEDIADA
No aceptable	0 a 20	0	0	0
Regular	40 a 59	0	1	0
Bueno	60 a 79	10	15	3
Muy bueno	80 a 89	12	19	22
Excelente	90 a 100	35	22	21

Tabla 3 Resultados evaluación de desempeño

Se realizaron del 1 al 10 de noviembre del 2022.



Linea de tiempo – Evaluación de desempeño.

Fortalecer el modelo de gestión del conocimiento que garantice en cargos claves o críticos, la transferencia y retención de conocimientos al servicio de la institución. Se ha mantenido actualizado, se envía recordación para el mantenimiento del formato a los cargos críticos y se actualizó la matriz ARCHIVOS O DOCUMENTACIÓN REQUERIDA - Código controlado dentro ISOLUCIÓN se implementan como cargos criticos Dirección del SIAC, Dirección Académico-administrativa sede Montería, se realizó una capacitación de concientización de la retención del conocimiento. Actualmente se encuentran 17 cargos establecidos dentro de la matriz como cargo críticos o claves.

Indicador	Primer reporte	Segundo reporte	Tercer reporte
Procedimiento de gestión del conocimiento revisado.	0	0	1

(No. Cargos dentro de gestión del conocimiento actualizados/ total de cargos de gestión del conocimiento aplicables) x100	88%	94%	94%
---	-----	-----	-----

Revisar la escala salarial para proponer mejoras que favorezcan la institución y al trabajador.

La institución a través de Federación Colombiana de Gestión Humana – ACRIP, hizo parte como donante de la data salarial a la investigación nacional de salarios y beneficios, esta investigación se realizó a más de 1.000 cargos a nivel nacional y en los principales sectores económicos, tamaños y regiones del país. Por esta participación obtuvimos como beneficios:

1. Acceso a la Información salarial de mercado mediante la Plataforma ACRIP SALARIOS *reporte donante.
2. Informe de las Prácticas Salariales.
3. Informe de brecha salarial por género en el país.
- 4.. Entrega de otros estudios sin costos en temas coyunturales.
5. Ser parte del comité nacional de expertos en temas de Compensación Salarial, paneles de discusión y transferencia de conocimiento.

Por lo anterior para el año 2023 esta investigación se tomará como herramienta para la revisión y en cuanto a la hora cátedra docente, se tiene como referencia en el marco de la Ley 30 de 1992 y el observatorio de la universidad colombiana.

Una remuneración justa y equitativa, a través de mediciones periódicas que nos permitan compararnos, mejorar y destacarnos por nuestra competitividad salarial externa e interna, proporcionando satisfacción laboral, estabilidad, desarrollo humano y económico y aumento de la productividad y pertenencia.

Actualmente nuestra escala salarial está estructurada así:

Administrativos	Salario	
Auxiliares	\$ 1.000.000	a \$ 1.100.000
Asistentes	\$ 1.223.000	a \$ 1.640.560
Coordinadores	\$ 1.300.000	a \$ 2.185.000
Profesionales	\$ 2.200.000	a \$ 2.700.000
Directores	\$ 4.106.000	a \$ 5.000.000
Secretaria General	\$ 5.000.000	a \$ 5.500.000
Vicerrectoría	\$ 5.500.000	a \$ 5.800.000

Docentes	Valor Hora Catedra
Tecnólogo	\$ 26.687
Profesional	\$ 28.437
Especialización	\$ 36.608
Maestría	\$ 40.899
Doctorado	\$ 54.677
Tiempo Completo	
Tecnólogo	\$ 2.111.652
Profesional	\$ 3.502.606
Postgrado	\$ 4.106.000
Medio Tiempo	
Profesional	\$ 1.751.303
Especialización	\$ 1.976.000

Se constituye de acuerdo con los niveles jerárquico para los trabajadores administrativos, para los docentes es de acuerdo con el nivel de formación, en estos momentos y con la finalidad de

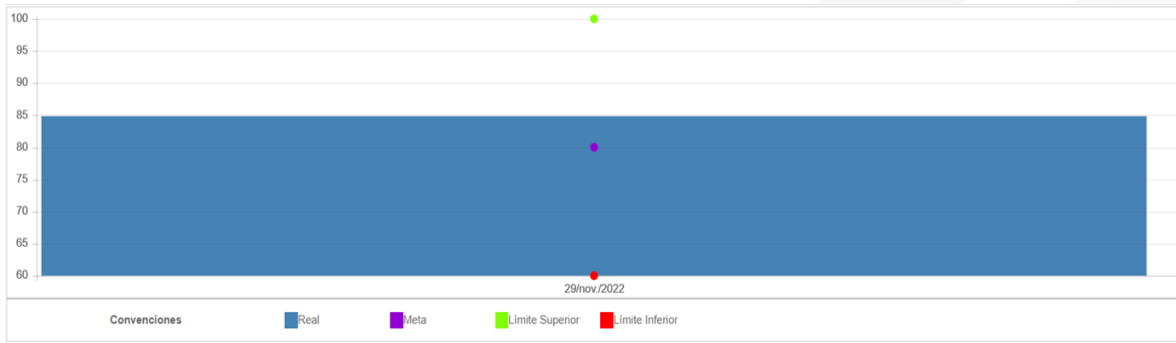
alcanzar una remuneración competitiva en el mercado y de encontrar un punto de equilibrio entre las necesidades de la Institución y el bienestar del trabajador, nos encontramos en la construcción del plan de beneficios e incentivos y se encuentra dentro del plan de acción anual 2023.

Análisis del Objetivo Estratégico: Reporte y análisis de indicador(es) de Plan de Desarrollo (logros y limitaciones) con respecto a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019- 2023 (cuadro de mando institucional).

Para el proceso se tiene asignado dos indicadores

INDICADOR		META	RESULTADO
CUMPLIMIENTO ANUAL DE CAPACITACIONES	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas) *100	80	84,85
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ANUAL	(No. De trabajadores con resultado "bueno", "muy bueno" y "Excelente"/ Total de trabajadores evaluados) * 100	80	98,25

CUMPLIMIENTO ANUAL DE CAPACITACIONES



Cumplimiento Plan de Anual de Capacitaciones

Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	84.85	29/nov./2022
Final	84.85	29/nov./2022
Máximo	84.85	29/nov./2022
Mínimo	84.85	29/nov./2022
Varación del periodo	0,00%	29/nov./2022 - 29/nov./2022
Fórmula	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas)*100	

Observaciones del Indicador

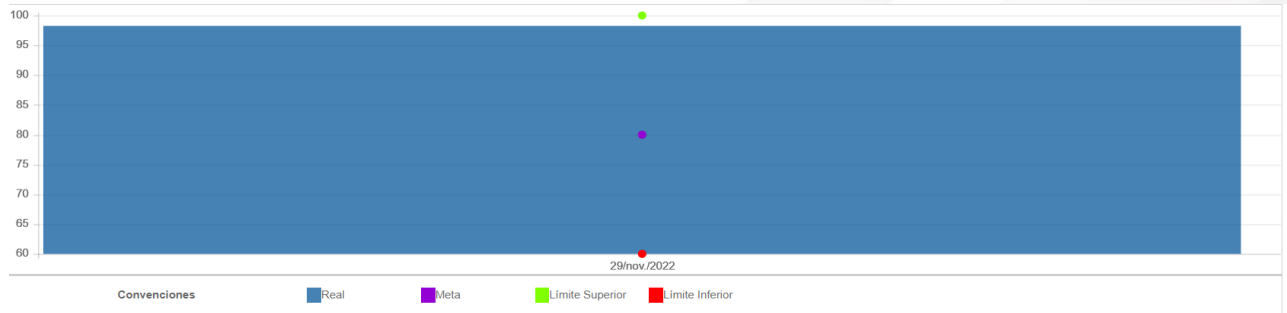
Fecha	Medición	Medición	Limite superior	Limite inferior	Observación medición	Acciones implantadas
29/nov./2022	80	84.85	100	60	De las 33 capacitaciones que se tenían programadas, se realizaron 28.	

■ Medición menor que la Tol. Inferior

■ Medición mayor que la Meta

■ Medición entre la Meta y Tol. Inferior

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ANUAL



Evaluación de Desempeño anual

Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	98.25	29/nov./2022
Final	98.25	29/nov./2022
Máximo	98.25	29/nov./2022
Mínimo	98.25	29/nov./2022
Variación del período	0,00%	29/nov./2022 - 29/nov./2022
Fórmula	(No. De trabajadores con resultado "bueno", "muy bueno" y "Excelente"/ Total de trabajadores evaluados)x100	

Observaciones del Indicador

Fecha	Medición	Medición	Limite superior	Limite inferior	Observación medición	Acciones implantadas
29/nov./2022	80	100	100	60	De los 57 trabajadores evaluados, 15 obtuvieron el puntaje bueno, 19 muy bueno y 22 excelentes.	

Medición menor que la Tol. Inferior

Medición mayor que la Meta

Medición entre la Meta y Tol. Inferior

Que logros y que dificultades para esas metas.

Logros: De las 33 actividades que se tenían programada dentro del plan de formación se realizaron 28, logrando la asistencia de los trabajadores y a su vez el cumplimiento del plan de capacitación que se estructura desde el área de talento humano y SGI.

La toma de conciencia al momento de la evaluación de desempeño se torna mas objetiva y motivada, se cumplió dentro de los tiempos establecidos.

Dificultades: En cuanto al desarrollo del plan de formación en Liderazgo Innovación y Valores que fomente el liderazgo institucional, no se ha implementado, dentro del plan de acción ya se encuentra contemplado la estructuración de la escuela y las capacitaciones, pero debido a las múltiples actividades para los líderes en este 2022 no se ejecutó, se programará para ejecución en el 2023.

- b. Oportunidades de mejora:** Describa las acciones para mejorar los resultados del Objetivo Estratégico que le permitan alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019- 2023

Fortalecer el proceso de selección con herramientas de pruebas psicotécnicas (cuando no sean aplicadas con el servicio público), estudios de seguridad para determinados cargos.

Fortalecer el programa de reconocimientos e incentivos para la retención y evitar la fuga de los mejores talentos y que los procesos no se vean afectados por la rotación del personal.

La actualización del RIT, por la nueva normatividad del sector.

Mejorar el uso de las herramientas tecnológicas – para ir presentando cambios y adaptarnos a la transformación digital.

Las actividades realizadas:

- Día del niño – se realizó el 29 de abril llamándose “un día en el trabajo de tu papá y mamá”, se invitó a los hijos de los trabajadores a conocer el trabajo de sus padres cada dependencia recibió a los niños con una actividad.



- Se ejecutaron 27 actividades de las programadas dentro del plan de formación 2022, alcanzado el 82% de cumplimiento.



- Con el objetivo de dar a conocer los valores institucionales y que nos identifiquemos con ellos, se realizó la actividad “enamórate de los valores UNICORSALUDISTAS” donde se dio participación a todas las integrantes de las diferentes áreas de la institución, se realizó durante los días del 12 al 15 de septiembre de la presente anualidad.



- Día de la familia para dar cumplimiento legal, se le otorgó un día a los trabajadores para compartir en familia, se realizó una programación con la finalidad que no se afecten los procesos institucionales.



- Reconocimiento e incentivos y actividad de cierre de año, se tiene programada la actividad de los reconocimientos y fin de año para el 26 de noviembre de la presente anualidad.



2.4.2. Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión Jurídica

A través de Secretaría General, la misión diaria es cumplir con las dependencias administrativas y gerenciales institucionales en la elaboración precisa y a tiempo de los actos administrativos que se requieran, en donde se plasmen las actividades, políticas, planes de acción, presupuestos, incrementos, entre otros de la institución para el crecimiento de la misma. Por tanto, es imperativo que la Secretaría General actúe como un garante en el desarrollo documental de las gestiones por dependencia y asista cuando se requiera a las reuniones citadas por los distintos Órganos de

Gobierno de la Corporación. Como complemento de este proceso, desde esta dependencia (Secretaría General), se socializan los distintos actos administrativos realizados a través del normograma institucional que se encuentra ubicado en la página web: <https://unicorsalud.edu.co/normograma-institucional/>. Desde este enlace, los Directivos por dependencia, podrán encontrar cargadas las actas, acuerdos y/o resoluciones que requieran, solicitadas desde sus dependencias.



INICIO INSTITUCIONAL + ADMISIONES + PROGRAMAS + CENTRO DE EXTENSIÓN + CENTRO DE INVESTIGACIÓN + BIENESTAR UNIVERSITARIO + INTERNACIONALIZACIÓN + EGRESADOS + CENTRO DE IDIOMAS

Inicio / Normograma Institucional

Normograma Institucional

Norma	No.	Fecha de Emisión	Artículo	Autoridad que lo emite	Tema	Enlace
ACUERDO	5	5/22/2019	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	SE APRUEBA CREACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO (PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS INTERNACIONALES Y TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA).	ACUERDOC000!
ACUERDO	1	1/18/2018	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	REQUISITOS PARA SER MONITOR.	ACUERDOC000!
ACUERDO	8	12/17/2018	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL PLAN DE INVERSIÓN PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD -CORSALUD- MODALIDAD PRESENCIAL A SER OFERTADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.	ACUERDOC000!
ACUERDO	9	12/21/2018	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO (GERONTOLOGIA)	ACUERDOC000!
ACUERDO	7	12/12/2018	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL PLAN DE INVERSIÓN PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD -CORSALUD-. MODALIDAD PRESENCIAL A SER OFERTADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.	ACUERDOC000!
ACUERDO	12	23/12/2017	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	Por medio del cual se establece los lineamientos en relación a la propiedad intelectual, específicamente en cuanto a la generación, protección y transferencia que rigen a la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales Educación y Salud.	ACUERDOC001!
ACUERDO	6	12/4/2017	Todos	CONSEJO DIRECTIVO	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE DOS PROGRAMAS ACADÉMICOS A NIVEL DE PREGRADO Y UNO A NIVEL DE POSTGRADO.	ACUERDOC000!

[PRESIDENCIA](#)
[RECTORÍA](#)
[SECRETARÍA GENERAL](#)
[VICERECTORÍA ACADÉMICA](#)
[DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO](#)
[PLANEACIÓN](#)
[SIAC](#)
[SGI](#)
[DPTO. CONTABLE Y FINANCIERO](#)

Chatea con Nosotros

En el año 2022, se realizaron un total de 37 actos administrativos, los cuales se enlistan a continuación:

ACTOS ADMINISTRATIVOS 2022			
CONSEJO ACADEMICO			
TIPO DE DOCUMENTO	NO.	FECHA	RESUMEN
ACTA	1	07/03/2022	PRESENTACION DE INFORMES DIRECTIVOS / SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA DOS ASIGNATURAS DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERIAS / APROBACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS PROGRAMAS DE INGENIERIAS
	2	08/04/2022	APLICACIÓN DE SANCIÓN DISCIPLINARIA A ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE RADIOLOGIA MONTERIA
	3	21/06/2022	APLICACIÓN DE SANCIÓN DISCIPLINARIA A 6 ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEDE BARRANQUILLA.
	4	12/09/2022	APLICACIÓN DE SANCIÓN DISCIPLINARIA A 2 ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL.
	5	24/10/2022	APLICACIÓN DE SANCIÓN A DOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SEDE BARRANQUILLA).
	6	16/11/2022	PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ACADEMICO INSTITUCIONAL DE 2023, RESOLUCIÓN DE CALENDARIO DEL CENTRO DE IDIOMAS 2023 Y MANUAL DE MARCA INSTITUCIONAL.
RESOLUCIÓN RECTORÍA	1	07/02/2022	MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PARA EL PERÍODO 2022-1 DE LA SEDE DE MONTERÍA
	2	07/03/2022	AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL 2022 PARA ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS DE PREGRADO SEDE BARRANQUILLA.
	3	11/05/2022	AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS DE EXAMEN DE CLASIFICACIÓN DE INGLÉS DETERMINADAS EN EL CALENDARIO ACADEMICO DEL SEGUNDO PERIODO DE 2022 Y SE ESTABLECEN LAS FECHAS PARA INICIACIÓN, FINALIZACIÓN Y MATRICULA CORRESPONDIENTES AL CENTRO DE IDIOMAS DE LAS SEDES DE MONTERIA Y BQUILLA.
	4	12/05/2022	SE DA A CONOCER LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS EN LA CIUDAD DE MONTERIA PARA ACREDITAR CERTIFICADOS DE COMPETENCIA EN EL IDIOMA INGLÉS.
	5	01/08/2022	MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADEMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA SEDE DE BQUILLA Y DE PREGRADO DE LA SEDE MONTERIA PARA EL PERIODO 2022-2.
	6	02/08/2022	SE AUTORIZA LAS FECHAS DE INICIO DE INSCRIPCIONES PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2023-1.
	7	16/11/2022	Por medio del cual se adopta el Manual de Marca de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud –UNICORSALUD–.
	8	17/11/2022	Por medio del cual se autoriza la modificación de las fechas de Examen de Clasificación de Inglés determinadas en el Calendario Académico del Primer y Segundo Período del 2023, y se establecen las fechas para iniciación, finalización y matrícula correspondientes al Centro de Idiomas de las sedes de Montería y Barranquilla.

RESOLUCIONES PRESIDENCIA	1	31/05/2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE INCREMENTA EL VALOR DE LA CAJA MENOR SEDE BARRANQUILLA, EN LA SUMA DE \$350.000 PARA TOTALIZAR UN FONDO POR VALOR DE \$750.000, EQUIVALENTE AL 75% DEL SMMLG.
	2	02/06/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL TRASLADO PRESUPUESTAL EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE ENERO 01 A 31 DE DIC DE 2022.
	3	02/07/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN NO. 001 DEL 12 DE MAYO DE 2009 CORRESPONDIENTE A LOS COSTOS FINANCIEROS PARA LOS CURSOS DE NIVELACIÓN ACADÉMICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
	4	03/07/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA EN CALIDAD DE ENCARGADO AL RECTOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNICORSALUD.
	5	02/08/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA LABORAL Y DEL COPASST DE UNICORSALUD.

CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE DOCUMENTO	NO.	FECHA	RESUMEN
ACTA	1	02/03/2022	APROBACIÓN DE ACUERDOS: POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNICORSALUD. ADOPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNICORSALUD. APROBACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNICORSALUD. ADOPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE UNICORSALUD.
	2	06/04/2022	APROBACIÓN DE ACUERDOS: ESTABLECER LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNICORSALUD.
	3	23/05/2022	APROBACIÓN DE ACUERDOS: CREACIÓN DE POLÍTICA DEL USO DEL CORREO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN UNICORSALUD.
	4	01/06/2022	APROBACIÓN DE ACUERDOS: AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2022 A CORTE DE 30 DE ABRIL DE UNICORSALUD. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE UNICORSALUD, EN EL CAPITULO REFERENTE AL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO ADMINISTRATIVO.

CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE DOCUMENTO	NO.	FECHA	RESUMEN
ACUERDOS	1	04/03/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNICORSALUD.
	2	04/03/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNICORSALUD.
	3	04/03/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNICORSALUD.
	4	04/03/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE UNICORSALUD.
	5	07/04/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNICORSALUD.
	6	24/05/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA DE USO DEL CORREO INSTITUCIONAL DE UNICORSALUD
	7	02/06/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2022, A CORTE DE 30 DE ABRIL DE UNICORSALUD.
	8	03/06/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CAPITULO II DEL ACUERDO NO. 007 DEL 06 DE DIC DE 2012 CORRESPONDIENTE AL PLAN DE CAPACITACION DEL PERSONAL ACADÉMICO ADMINISTRATIVO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
	9	25/07/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL PLAN DE INVERSIÓN PARA PROGRAMA DE RADIOLOGÍA DE UNICORSALUD, MODALIDAD PRESENCIAL A SER OFERTADO EN LA CIUDAD DE BQUILLA.
	10		Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico para el Primer y Segundo periodo del año 2023 en los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado.
	11		Por medio del cual se fija el incremento de las matrículas de los programas académicos ofertados en las sedes de Barranquilla y Montería para el año 2023.
	12		Por medio del cual se fijan los valores para otros Derechos Pecuniarios diferentes a los Derechos de Matrícula establecidos en la Ley 30 de 1992 y en las normas estatutarias de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud -UNICORSALUD-.

SALA GENERAL			
TIPO DE DOCUMENTO	NO.	FECHA	RESUMEN
ACTA	1	17/03/2022	DESIGNACIÓN DE DIGNATARIOS DE LA SALA GENERAL. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SALA GENERAL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO. (SGE).
SALA GENERAL			
TIPO DE DOCUMENTO	NO.	FECHA	RESUMEN
ACUERDO	1	17/03/2022	POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL PRESIDENTE DE UNICORSALUD. (SGE).

Línea de Actuación: Actualizar y compilar la normatividad institucional en todas las áreas que lo requieran.

La Secretaría General de la Corporación Universitaria Unicorsalud, viene realizando desde el 2019 la compilación, en un normograma institucional virtual, de todos los actos administrativos correspondientes a Resoluciones, Actas y Acuerdos que se emanen desde los distintos órganos de dirección de la Corporación, para efectos de que las dependencias que conforman Unicorsalud puedan consultar todos estos documentos, sin necesidad de requerirlos a Secretaría General.

Línea de Actuación: Divulgar la normatividad interna y la externa vigente a la comunidad universitaria de acuerdo a su área de interés.

Una vez se realizan los actos administrativos antes mencionados, y son aprobados por los miembros competentes por órgano, se publican en la página web institucional, en el link: <https://unicorsalud.edu.co/normograma-institucional/>.

A la fecha, en el año 2022, se han realizado 37 actos administrativos, siendo éstos: 6 Actas de Consejo Académico, 8 Resoluciones de Rectoría, 5 Resoluciones de Presidencia, 4 Actas de Consejo directivo, 12 Acuerdos de Consejo Directivo, 1 acta de Sala General y 1 Acuerdo de Sala General. El personal de Unicorsalud, encontrará dentro del Normograma su dependencia, y en la misma, la compilación de todos los actos administrativos y documentos que le corresponden.

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2.

Fortalecer la gestión jurídica Es política de Unicorsalud el cumplimiento de los requisitos legales y la normatividad vigente en todas sus áreas, por lo tanto es menester que todas las actividades académicas, investigativas, de extensión y administrativas y la actuación de todos 50 los miembros de la comunidad académica se desarrollen en coherencia con esta política para garantizar el cumplimiento de la misión institucional.

Desde Secretaría General, se seguirán realizando las actividades de cargue y actualización de la información correspondiente a los actos administrativos por dependencia en la página web institucional. Esta actividad se está realizando con el apoyo de Gestión Documental, para garantizar mayor efectividad y agilidad al momento del cargue. Es deber de la Secretaría General de la Corporación, mantener al día los documentos de ley que se requieran para la gestión de trámites

y aprobaciones de índole institucional, por lo que se seguirá laborando en el cumplimiento permanente de lo anteriormente descrito.

2.4.3. **Objetivo Estratégico:** Fortalecer la Planeación Institucional

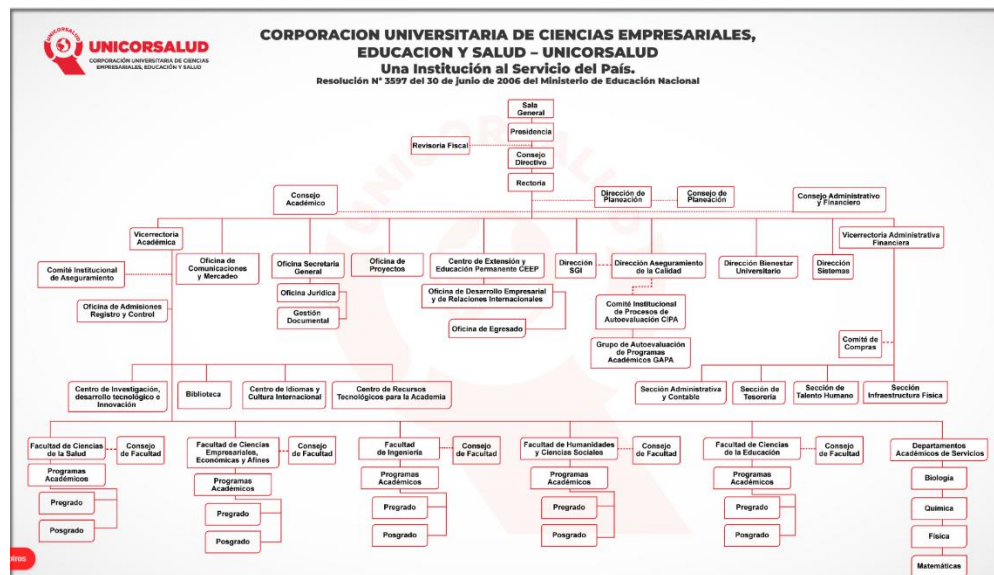
2.4.3.1. Actualizar el Organigrama Institucional y Legalizarlo ante el MEN.

Durante el 2022 se actualizó la estructura orgánica de la Institución manteniendo una adecuada distribución de responsabilidades de modo que la carga de trabajo sea la apropiada desde la función a desempeñar y equitativa entre los diferentes cargos establecidos.

La integración de las dependencias se logra a partir de la interrelación y/o comunicación entre éstas, así como diversos elementos organizacionales como los comités donde se funden varias dependencias para tomar decisiones específicas o de reacción a las nuevas condiciones o retos en materia de educación.

En el organigrama, se refleja el propósito institucional por conservar y obtener eficiencia e integración entre las diferentes dependencias. Se proyectó Acuerdo de Consejo Directivo para lograr su formalización y posterior reporte al MEN.

Aprobada la nueva estructura orgánica por el consejo directivo. Acuerdo 002 del 06 de abril de 2022.



2.4.3.2. Actualizar las políticas para la planeación Institucional.

La Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales Administración y Salud- UNICORSALUD, es consciente a nivel directivo y operativo de la conveniencia de formar una

cultura de planeación en todos los ámbitos de la institución. Se busca garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información estadística de la institución, elaboración y control de la ejecución del presupuesto, así como desarrollar proyectos y estudios, necesarios para apoyar la toma de decisiones, en conformidad a las políticas internas y a las normas legales vigentes. De esta forma UNICORSALUD demuestra su compromiso al darle especial relevancia a los procesos de Planeación en los distintos niveles de la organización.

La Corporación viene trabajando en cimentar una conciencia de planeación, que facilite el proceso de toma de decisiones. La elaboración de un referente de Planeación a 10 años, conocido en la Institución, como “RUTA ESTRATÉGICA 2019-2028” se ha perfeccionado y ha sido la hoja de ruta en la administración de la Institución.

Se gestionó el acuerdo de Consejo Directivo para adoptar el plan estratégico “RUTA ESTRATÉGICA UNICORSALUD 2019-2028” como referente estratégico a diez años.

Se hizo seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, fecha de corte noviembre 2022.

Presentación de Informes de avance del Plan de Acción del PDI.

Se comenzó a elaborar el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, actualmente se encuentra en un 20%.

Se emitieron sugerencias para actualización del DOFA de la Institución.

2.4.3.3. Optimizar el proceso de evaluación de la gestión académica y administrativa y la toma de decisiones en base a las metas.

Los planes de desarrollo se formulan a nivel de ejes estratégicos y objetivos estratégicos, incluyendo dos componentes, el administrativo y financiero. Los planes de acción que acompañan cada objetivo estratégico se diseñan con indicadores, que permiten medir desviaciones de las metas inicialmente proyectadas.

A nivel operativo se definen un marco referencial de actuación, con unos recursos, e indicadores, que luego se operacionalizan a través del día a día, y se identifican, a través de los medidores o indicadores, las fallas o aciertos que se tiene entre lo que se planea y lo que se ejecuta; esto es tomado como base para el proceso de toma de decisiones.

Al terminar la vigencia del año 2022 el seguimiento al Plan de Desarrollo institucional arrojó los siguientes resultados, corte septiembre 2022.



2.4.3.4. Impulsar los procesos de autoevaluación institucional y de programas acorde al modelo institucional.

Dentro de las actividades derivadas de la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC, UNICORSALUD logró presentar la documentación y recibió la visita para la renovación de condiciones institucionales y la visita para otorgar dos registros calificados en área de las ingenierías.

La dirección de Planeación preparó, presentó y sustentó la condición 6, referente a los Recursos Suficientes Institucionales, exigidas por el MEN , en visita para verificar condiciones institucionales.

De igual manera se sustentó, ante los pares académicos del Ministerio, los recursos físicos, tecnológicos y financieros necesarios para que a la Institución le otorguen registros calificados de los programas de Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería de Software.

Se participó en la elaboración de la condición 6, Recursos Suficientes, para el documento que se debe emitir al Ministerio para cumplir con los compromisos emanados de la sede Montería y la evaluación de sus condiciones iniciales.

2.4.3.5. Garantizar los mecanismos para la divulgación de los procesos de planeación con la comunidad Unicorsaludista.

UNICORSALUD cuenta con un espacio en la página web institucional en donde la Comunidad Universitaria puede aportar observaciones o sugerencias al Plan de Desarrollo institucional de esta forma garantiza la participación de estudiantes, docentes y empleados entre otros.

De la misma manera, la Corporación cuenta, en su página web, un espacio virtual para la oficina de planeación, donde se comunican los diferentes procesos, documentos, estrategias de apropiación del proceso de Planeación Institucional. De igual forma publica anualmente un boletín estadístico donde recopila e ilustra el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de los últimos años.

El trabajo con grupos focales de estudiantes, docentes y administrativos es una actividad que nos ha dado excelentes resultados, y se mantiene como mecanismo de participación y divulgación de las actividades de planeación, apoyada por la comunidad académica.

2.4.3.6. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información estadística de la institución.

La Universidad cumple rigurosa y efectivamente con los reportes exigidos por el Ministerio de Educación, a través del SINIES, SPADIES y el observatorio Laboral. Tomando como fuente la información reportada al SNIES y al SPADIES, la Corporación elabora sus boletines

estadísticos anuales. Este año tuvimos Auditoría Externa del MEN, sobre la información reportada a través del SNIES, declarada en conformidad al cierre de noviembre de 2022.

Principalmente es relevante las gráficas de comportamiento del Ingreso estudiantil a primer semestre y los niveles de población en los programas de pregrado y postgrado, comportamiento que es la fuente para el proceso de toma de decisiones al respecto. Planeación Institucional elabora y publica los boletines estadísticos de la Corporación.

Inventario de la infraestructura Física de las sedes de Barranquilla y Montería, con sus correspondientes áreas y dotación, insumo para el boletín estadístico 2022 y para presentación de ésta a los pares académicos.

2.4.3.7. Garantizar la calidad de la información reportada a los entes externos.

En la Corporación está definida, y hace parte de un cronograma en cada área, la responsabilidad del reporte oportuno de información a los entes que regulan y controlan la Institución, como el Ministerio de Educación nacional, DIAN.

La Dirección de Planeación participó en el cálculo y sustentación de los valores diferenciales en el ingreso institucional 2022, con ocasión de la visita de Inspección realizada en junio 29 de 2022 por el Ministerio de Educación institucional.

La Corporación tuvo Auditoría del Ministerio de Educación Nacional, para verificar completitud y temporalidad de la información reportada en el SNIES, labor esta que demoró tres meses y cuyo resultado fue altamente positivo para la Institución.

En la vigencia 2022 la Institución se cumplió con los compromisos de reporte de información a los entes de control. Cada dependencia conoce su proceso y mantiene un inventario de los reportes que son insumos de otros procesos esto se realiza a través de un cronograma de transmisión de información.

2.4.3.8. Consolidar los procesos de Rendición de Cuentas de la gestión académica y administrativa.

Por vez primera la Corporación, somete a Audiencia Pública, su gestión en la vigencia del año anterior. Aunque este proceso se realizaba en la Institución con informes y reuniones, este año se decidió someterlo a la formalidad de un proceso sistemático de Rendición de Cuentas. bajo este orden de ideas, en este proceso, la Dirección de Planeación realizó las siguientes actividades.

- Elaboración del formulario de Priorización de temas.
- Elaboración del formulario de Participación de terceros en el proceso de Rendición de cuentas.
- Elaboración del formulario de inquietudes en la audiencia pública de rendición de cuentas 2022.

- Participación en el diseño del Micrositio para la divulgación del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Elaboración del documento “Estrategia de Rendición de Cuentas” para el Micrositio.
- Elaboración de la Metodología para el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Informe de lo concerniente al área de Planeación Institucional para el informe de Rendición de Cuentas.
- Participación en la exposición de la parte financiera en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Análisis del Objetivo Estratégico:

Todas las actividades programadas en los planes de acción del área de Planeación fueron realizadas y culminadas al 100%, con excepción de los reportes de fin de año que deben ser reportados por los líderes de proceso y consolidados por Planeación, esta actividad se encuentra programada para el día 5 de diciembre de 2022 y se tendrá lista finalizando el año y será el insumo para el proceso de Rendición de Cuentas.

Oportunidades de mejora:

La Corporación debe buscar la manera de mejorar la oportunidad de la información financiera que se maneja a través del aplicativo ZOA. Actualmente se complejiza para el área financiera entregar informes con la inmediatez necesaria para el proceso de toma de decisiones, ya que se debe tomar la información de diferentes fuentes e integrarlas para su elaboración.

De igual manera, el aplicativo de Registro y Control, SWA, debe proveer automáticamente la información necesaria para remitir al MEN. El departamento de Sistemas debería ser ajeno a esta manipulación de información, por la seguridad de la información.

2.4.4. Objetivo Estratégico: Consolidar el Sistema de Gestión Integrados HSEQ.

Acorde al PDI 2019-2023, se encuentra asignado al proceso de aseguramiento de la calidad el OBJETIVO ESTRATÉGICO O.E. 4.4.: Consolidar el Sistema de Gestión Integrados HSEQ.

Este objetivo consiste en el mantenimiento y mejora del sistema de gestión integrado HSEQ de la institución, el cual se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Se considera de gran importancia la consolidación del sistema ya que este permite el fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, así como la integración de nuevos procesos que surjan como parte del crecimiento de la institución. A través del sistema de gestión integral se contribuye al cumplimiento de los requisitos legales aplicables al sector económico, y los requisitos de los clientes.

2.4.4.1. Líneas de actuación:

Para el OBJETIVO ESTRATÉGICO O.E. 4.4.: Consolidar el Sistema de Gestión Integrados HSEQ, solo se encuentra descrita una Línea de Actuación A. 4.4.1: Velar por el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y mantener vigente las certificaciones ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

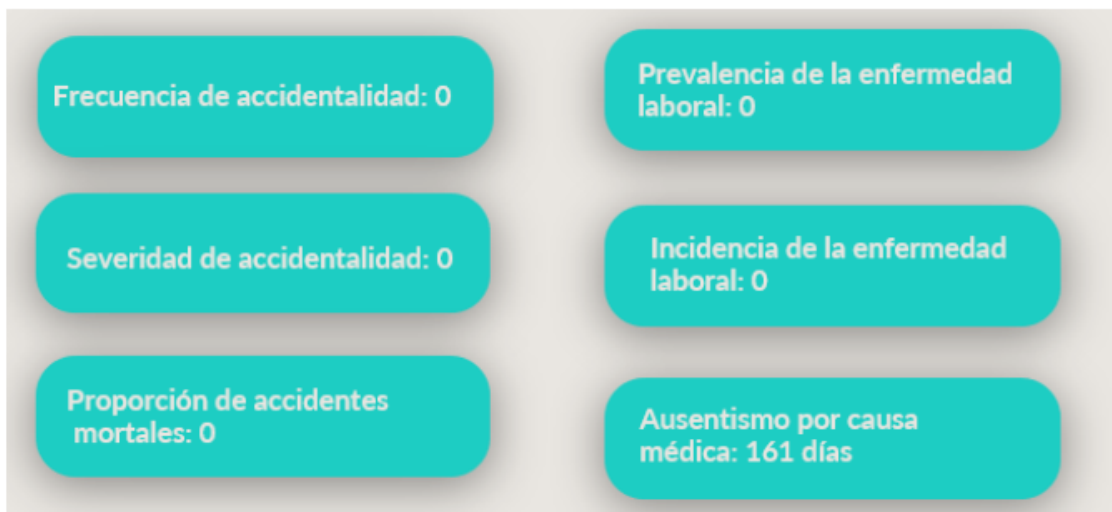
Se logra en este 2022 un cumplimiento total en el mantenimiento de la certificación bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, con el siguiente alcance: Diseño, desarrollo y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado, de forma presencial a través de los procesos de Docencia, Investigación, Proyección Social y Extensión y Bienestar Universitario bajo los requisitos establecidos por las leyes colombianas aplicables a la institución, el Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos en calidad, Ambiente y Seguridad y salud en el trabajo, al servicio que presta en la Ciudad de Barranquilla. Para los programas de: Tecnología en Radiología e imágenes diagnósticas, profesional en Ingeniería Ambiental, profesional en Ingeniería Industrial, especialización en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo.

A su vez se hizo la integración de dos nuevos procesos de apoyo: Gestión de Proyectos y Comunicaciones y Mercadeo.

De acuerdo al plan de acción anual, se presenta el resultado de los indicadores de gestión asociados al proceso de aseguramiento de la calidad:

Indicador	Resultado	Observaciones
Renovación anual de la certificación del Sistema de gestión Integral durante el quinquenio	100%	Por medio de visita de auditoría externa de seguimiento por parte de SGS, se mantiene la certificación del sistema de gestión integral.
% Cumplimiento programa de auditorías anual	100%	Se cumple con el programa aprobado por la presidencia, el cual incluye las auditorías internas y externas del SGI

Teniendo en cuenta el requisito legal exigido por el Decreto 1072 de 2015, el cual se debe mantener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se relaciona el comportamiento de los indicadores mínimos de este sistema.



Entre los logros se destaca que en ninguno de los centros de trabajo de la institución ubicados en las ciudades de Barranquilla, Atlántico y Montería, Córdoba no se han presentado a la fecha accidentes laborales ni enfermedades laborales.

Entre las limitaciones se puede considerar la dificultad en hacer un seguimiento de forma remota al cumplimiento de los procesos realizados en la sede montería, en búsqueda de que se pueda ampliar el alcance del sistema de gestión.

2.4.4.2. Análisis del Objetivo Estratégico: Reporte y análisis de indicador(es) de Plan de Desarrollo (logros y limitaciones) con respecto a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019- 2023 (cuadro de mando institucional).

En concordancia con el cuadro de mando institucional, el objetivo estratégico O.E. 4.4.: Consolidar el Sistema de Gestión Integrados HSEQ, no tiene indicadores de Plan de Desarrollo asignados, estos se encuentran dentro del Plan de acción anual cuyo resultado fue expresado en el punto inmediatamente anterior del presente documento.

2.4.4.3. Oportunidades de mejora: Describa las acciones para mejorar los resultados del Objetivo Estratégico que le permitan alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019- 2023

A pesar de que en los cuatro años que han transcurrido del presente PDI se ha logrado en un 100% el cumplimiento de la meta dispuesta al objetivo estratégico relacionado, se puede considerar como oportunidades de mejora las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de las competencias del personal en temática asociada al sistema de gestión como: indicadores de gestión, gestión del cambio, riesgos y oportunidades, servicio no conforme, para que de esta forma el personal se pueda ver aún más involucrado en la mejora continua de su proceso.
2. Ampliación del alcance del sistema de gestión integral a la sede de montería, lo que permita consolidar los procesos que se realizan lo cual impacte en la satisfacción de las partes interesadas.
3. Consolidación y formación de nuevo grupo de auditores internos bajo las normas en la cual está certificado el sistema de gestión integral.
4. Uso de tecnología y visualización en tiempo real de la medición de la prestación del servicio al cliente en áreas como admisiones, biblioteca, bienestar universitario.
5. Continuar hasta lograr la apropiación de las herramientas tecnológicas actuales dispuestas por la institución para el uso de las actividades y asignaciones laborales.

2.4.5. Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión Administrativa y Financiera como Soporte a la Academia.

Composición de Ingresos

Implementación del sistema de control de la ejecución presupuestal.

Se encuentra implementado a través del Acuerdo de Sala General No.003 del 27 de mayo de 2021.

Optimización de la interfaz administrativa, académica y contable.

En la actualidad y luego de una etapa de soporte a 5 tickets o requerimientos emitidos por el Departamento de Admisiones UNICORSALUD recibió a satisfacción por parte del proveedor tecnológico el Software académico SWA, y se encuentra implementado en un 100%. En continuidad a lo establecido por las directivas de una vez se recibiera a conformidad el software académico SWA se continuaría con el Software Financiero ZOA, el cual previo envío de Tickets al proveedor tecnológico se dará solución a los inconvenientes y/o requerimientos que se vienen presentando en la interfaz contable entre los dos softwares. En la actualidad el Departamento de Contabilidad utiliza solo el software Zoa, y a la espera de la pronta solución por parte del proveedor tecnológico de los requerimientos enviados.

Se ha complejizado el recibo a satisfacción del aplicativo SWA, debido a las inconsistencias en los reportes generados en esta dependencia. La oportunidad de atención del proveedor de los aplicativos SWA y ZOA, en cuanto al soporte, es bastante deficiente, lo que ha redundado en las inconsistencias de la interface contable entre los dos aplicativos y la dificultad operativa de los módulos que lo conforman.

Objetivo Estratégico: Gestionar la Infraestructura Física.

Alineación de la estructura física con las políticas de inclusión a la población con discapacidad en aspectos relacionados con el acceso y señalización y con las políticas para la conservación del medio ambiente.

Actualmente existe una alineación entre la estructura física, la población discapacitada y nuestro medio ambiente; al encontrarse dotada UNICORSALUD con baños especiales, zonas de acceso a nuestras áreas u oficinas administrativas especiales para los discapacitados, zonas con jardines y bancas que generan nuestros estudiantes esparcimiento.

- Durante la vigencia 2022 se continuó trabajando en la conservación de las zonas verdes instaladas en la Sede de Bienestar Universitario y Sede Calle 64.
- Se realizó diseño de planos de los espacios a disponer, valoración ambiental y su beneficio para la comunidad estudiantil.
- Recibió a satisfacción por parte del proveedor los laboratorios de química y física de la sede 53.
- Se realizó arreglo a la cubierta de la cancha múltiple Sede Bienestar.

Fortalecimiento del programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura física.

El programa de mantenimiento preventivo se encuentra diseñado, ajustado y parametrizado así:

- Mantenimiento equipos AA cada 6 meses
- Mantenimiento infraestructura Anual o de acuerdo con la necesidad.
- Equipos de Ayuda Audiovisual mantenimiento cada 6 meses.

Se ha dado cumplimiento a las actividades de pintura, fumigación, mantenimientos aires acondicionados sede Calle 64 y sede Cra. 53. A los *video beams* se les realizó limpieza e inspección del equipo, se programará mantenimiento preventivo para 2023.

2.5. Eje Estratégico 5: Gestión para el Bienestar de la Comunidad Universitaria: Optimización del Clima Laboral y de los Procesos de Educación Integral e Inclusiva.

2.5.1. Objetivo Estratégico: Fortalecer la Gestión de Bienestar Universitario

2.5.1.1. Revisar y actualizar las políticas de Bienestar Universitario con miras a garantizar el bienestar integral de la comunidad universitaria acorde a las tendencias y normatividad del sector educativo

Se presenta a continuación la *tabla 1*, correspondiente a la Línea de Acción 5.1.1. encontrada en el Reporte de Bienestar Universitario, junto a los indicadores de plan de acción, meta, procedimiento, tiempos de medición, medición mayo, medición agosto, y medición noviembre. Cabe destacar para los siguientes análisis que ambos indicadores comparten los mismos procedimientos, que sucesivamente son: revisión de la normatividad interna y externa; elaboración de la propuesta de modelo de gestión; presentación de propuesta para aprobación por las instancias correspondientes; implementación de modelo.

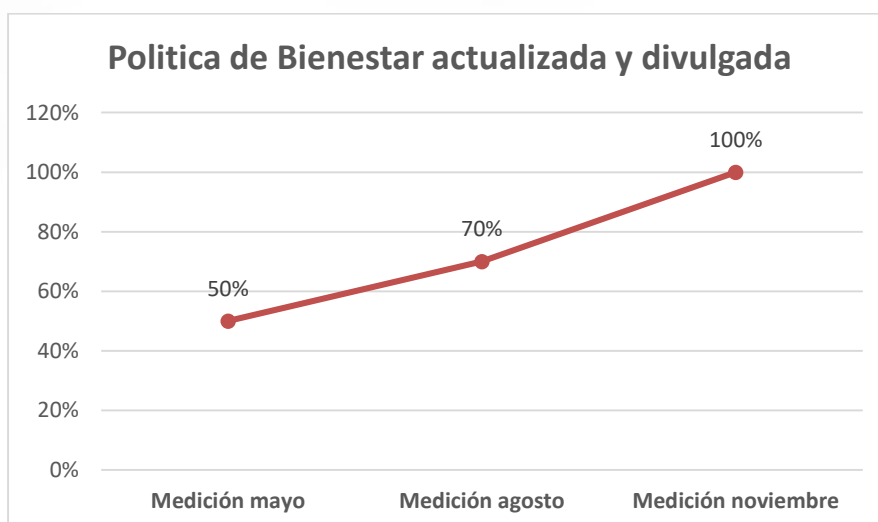
Tabla 15.

El primer indicador de plan de acción para la línea de actuación es la “Política de Bienestar actualizada y divulgada”. Como se puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró

Línea de Actuación	Indicadores de plan de acción	Meta	Procedimiento	Tiempos de medición	Medición mayo	Medición agosto	Medición noviembre
A- 5.1.1. Revisar y actualizar las políticas de Bienestar Universitario con miras a garantizar el bienestar integral de la comunidad universitaria acorde a las tendencias y normalidad del sector educativo	Política de Bienestar actualizada y divulgada	Política de Bienestar actualizada y divulgada	1. Revisión de la normalidad interna y externa 2. Elaboración de la propuesta de modelo de gestión	Febrero - Noviembre	50%	70%	100%
	Modelo de Bienestar Universitario implementado	Modelo de Bienestar Universitario implementado	3. Presentación de propuesta para aprobación por las instancias correspondientes. 4. Implementación del modelo		100%	70%	100%

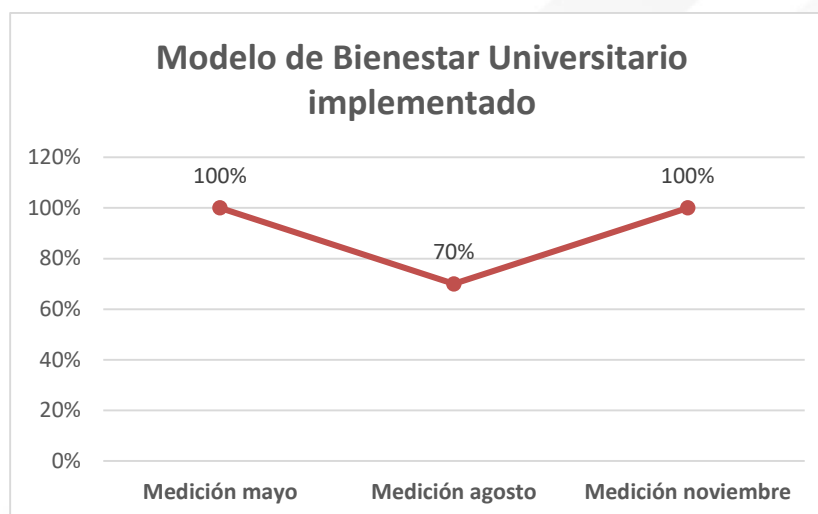
completar la meta con un 100% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos mencionados logrando alcanzar las metas.

Gráfico 1. Política de Bienestar



El segundo indicador de plan de acción para la línea de actuación es “Modelo de Bienestar Universitario implementado”. Como se puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró completar la meta con un 100% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos hasta alcanzar las metas. Se debe resaltar que en mayo se cumplió en un 100%, pero posteriormente en agosto disminuyó al 70%, para luego cumplirse en 100% en noviembre, por lo que pudo haberse presentado atrasos o problemas durante el periodo de agosto, los cuales lograron ser superados.

Gráfico 2. Modelo de Bienestar Universitario



2.5.1.2. Consolidar programas de formación integral que permitan el fortalecimiento de los proyectos de vida personal y de los valores en cada miembro de la Universidad UniCorsalud.

Se presenta a continuación la *tabla 2*, correspondiente a la Línea de Acción 5.1.2. encontrada en el Reporte de Bienestar Universitario, junto a los indicadores de plan de acción, meta, procedimiento, tiempos de medición, medición mayo, medición agosto, y medición noviembre. Cabe destacar para los siguientes análisis que la meta para cada indicador es el 90% de cumplimiento. Además, el procedimiento para cada indicador es: Elaboración del Programa de formación integral y seguimiento al plan de acción del programa.

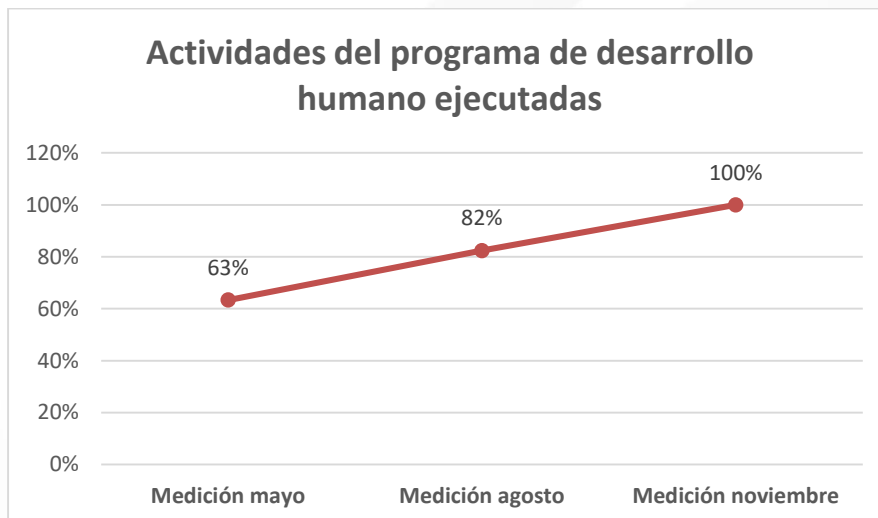
Tabla 16

Línea de Actuación	Indicadores de plan de acción	Meta	Procedimiento	Tiempos de medición	Medición mayo	Medición agosto	Medición noviembre
A- 5.1.2. Consolidar programas de formación integral que permitan el fortalecimiento de los proyectos de vida personal y de los valores en cada miembro de la Universidad Corsalud.	(Total de actividades del programa de desarrollo humano ejecutadas/ Total de actividades programadas) x 100	90% de cumplimiento	Elaboración del Programa para la formación integral (Nombre del programa, justificación, objetivos, Plan de trabajo 2022 que incluya objetivos, actividades, responsables, cronograma, a quien va dirigido, indicadores, etc.).	Febrero - Noviembre	63%	82%	100%
	(Total de actividades del programa de cultura y deporte ejecutadas/ Total de actividades programadas) x 100	90% de cumplimiento		Febrero - Noviembre	70%	70%	97%
	(Total de actividades del programa de promoción y prevención ejecutadas/ Total de actividades programadas) x 100	90% de cumplimiento	Seguimiento al plan de acción del programa	Febrero - Noviembre	48%	48%	100%

El primer indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje total de actividades del programa de desarrollo humano ejecutadas frente el total de actividades programadas. Como se

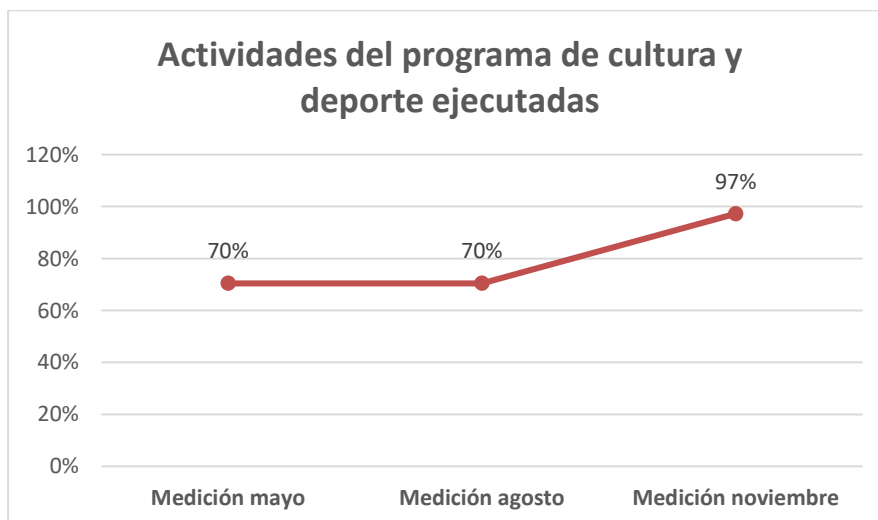
puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró completar la meta con un 100% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos hasta alcanzar las metas.

Gráfico 3. Actividades desarrollo humano



El segundo indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje total de actividades del programa de cultura y deporte ejecutadas frente el total de actividades programadas. Como se puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró completar la meta con un 97% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos hasta alcanzar las metas.

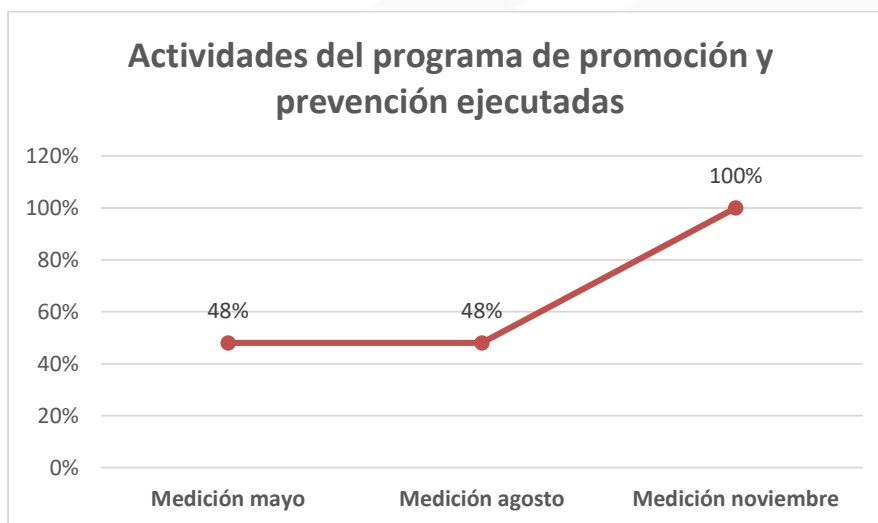
Gráfico 4. Actividades cultura y deporte



El tercer indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje total de actividades del programa de promoción y prevención ejecutadas frente el total de actividades programadas.

Como se puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró completar la meta con un 100% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos hasta alcanzar las metas.

Gráfico 5. Actividades promoción y prevención



2.5.1.3. Diseñar e implementar el programa de inclusión para garantizar una educación de calidad a la población en riesgo de exclusión

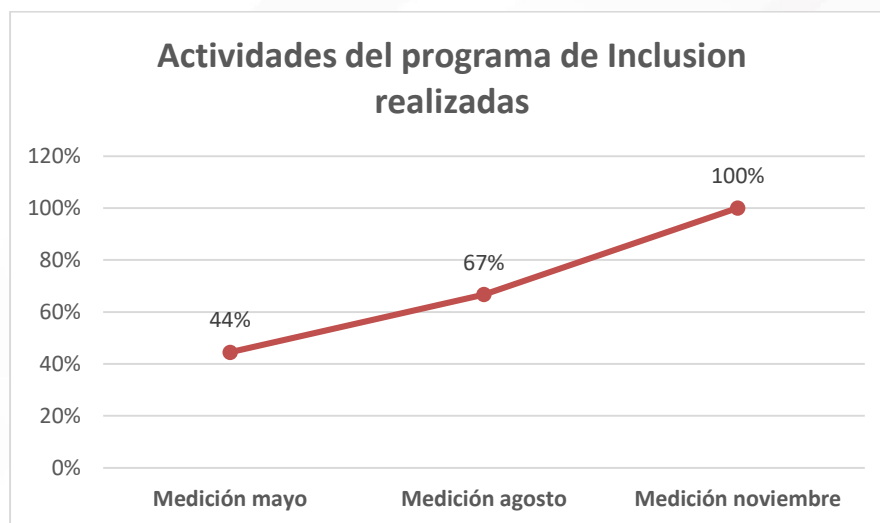
Se presenta a continuación la *tabla 3*, correspondiente a la Línea de Acción 5.1.4. encontrada en el Reporte de Bienestar Universitario, junto al indicador de plan de acción, meta, procedimiento, tiempos de medición, medición mayo, medición agosto, y medición noviembre. Cabe destacar para el siguiente análisis que la meta es el 90% de cumplimiento del plan de acción del programa de inclusión. Además, el procedimiento se refiere a: Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de acción del programa de inclusión.

Tabla 17

Línea de Actuación	Indicadores de plan de acción	Meta	Procedimiento	Tiempos de medición	Medición mayo	Medición agosto	Medición noviembre
A- 5.1.4. Diseñar e implementar el programa de inclusión para garantizar una educación de calidad a la población en riesgo de exclusión	(No. de actividades del programa de Inclusion realizadas/Ttotal de actividades del programa de Inclusion proyectadas)x 100	90% de cumplimiento del plan de acción del programa de inclusión	Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de acción del programa de inclusión.	Febrero - Noviembre	44%	67%	100%

El único indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje total de actividades del programa de Inclusión realizadas frente el total de actividades del programa de Inclusión proyectadas. Como se puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró completar la meta con un 100% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos hasta alcanzar las metas.

Gráfico 6. Actividades inclusión



2.5.1.4. Fortalecer el programa de líderes estudiantiles.

Se presenta a continuación la *tabla 4*, correspondiente a la Línea de Acción 5.1.5. encontrada en el Reporte de Bienestar Universitario, junto a los indicadores de plan de acción, meta, procedimiento, tiempos de medición, medición mayo, medición agosto, y medición noviembre. Cabe destacar que la meta es del 90% de cumplimiento del plan de acción del programa de liderazgo. Además, el procedimiento se refiere a la elaboración del Programa de liderazgo y el seguimiento y evaluación del plan de acción.

Tabla 18

Línea de Actuación	Indicadores de plan de acción	Meta	Procedimiento	Tiempos de medición	Medición mayo	Medición agosto	Medición noviembre
A- 5.1.5. Fortalecer el programa de líderes estudiantiles.	(No. de actividades del programa de liderazgo realizadas/Total de actividades del programa de liderazgo proyectadas)x 100	90% de cumplimiento del plan de acción del programa de liderazgo	Elaboración del Programa de Liderazgo (Nombre del programa, justificación, objetivos, Plan de trabajo 2021 que incluya actividades, responsables, cronograma, a quien va dirigido, indicadores, etc.). Seguimiento y evaluación del plan de acción 2021 del programa a través de la medición de indicadores	Febrero - Noviembre	100%	78%	100%

El único indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje total de actividades del programa de liderazgo realizadas frente el total de actividades del programa de liderazgo proyectadas. Como se puede observar en la siguiente línea de tiempo, para noviembre se logró completar la meta con un 100% de éxito; es decir, se cumplieron con todos los procedimientos hasta alcanzar las metas. Se debe resaltar que en agosto hubo una disminución al 78%, por lo que hubo una disminución en este periodo de actividades del programa de liderazgo.

Gráfico 7. Actividades liderazgo



2.5.1.5. Promover la salud integral de la comunidad universitaria

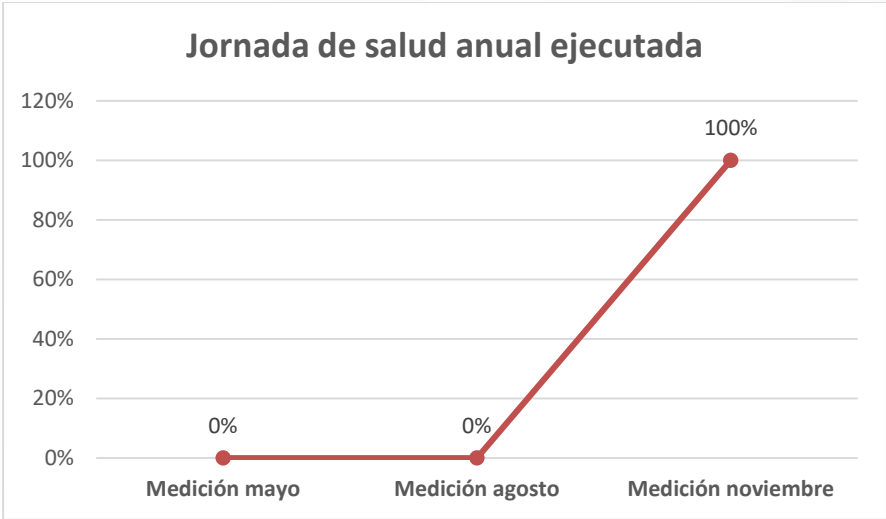
Se presenta a continuación la *tabla 5*, correspondiente a la Línea de Acción 5.1.6. encontrada en el Reporte de Bienestar Universitario, junto a los indicadores de plan de acción, meta, procedimiento, tiempos de medición, medición mayo, medición agosto, y medición noviembre.

Tabla 19

Línea de Actuación	Indicadores de plan de acción	Meta	Procedimiento	Tiempos de medición	Medición mayo	Medición agosto	Medición noviembre
A- 5.1.6. Promover la salud integral de la comunidad universitaria	1 jornada de salud anual ejecutada	1 jornada de salud anual ejecutada	Planeación, ejecución y evaluación de la jornada de salud (Documentb) Contratación de especialistas en salud para la prestación del servicio. Refrigerio Contratación de conferencistas para charlas.	Febrero - Noviembre	0%	0%	100%
	(No. de convenios de salud activos/Total de convenios proyectados)x 100	9 convenios activos	Gestión de nuevos convenios Papelería - Publicidad Compra de bonos de los convenios asociados como premios para las actividades de bienestar y encuentro de egresados.	Febrero - Noviembre	80%	90%	100%

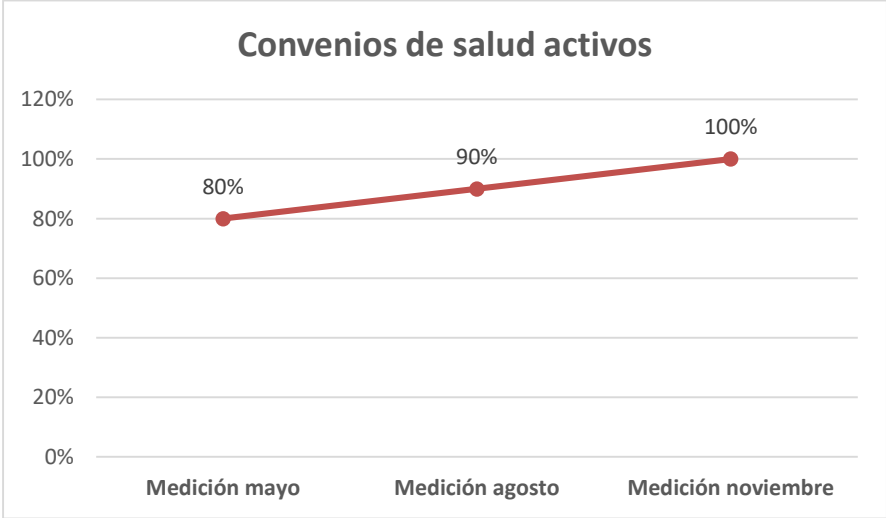
Como se puede observar en la siguiente gráfica, y, teniendo en cuenta la meta de una (1) jornada de salud anual ejecutada, la única jornada de salud en el año se realizó en el periodo entre agosto y noviembre. Por lo que se cumplió exitosamente con la meta anual.

Gráfico 8. Jornada de salud anual



Como se puede observar en la siguiente gráfica, y, teniendo en cuenta la meta de nueve (9) convenios activos, para agosto se logró cumplir exitosamente con la meta establecida. En adición, para noviembre se consiguió el décimo convenio activo, superando por un convenio la meta establecida.

Gráfico 9. Convenios de salud activos



2.5.1.6. Fortalecer la oferta de programas de actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales con el fin de contribuir al fomento de estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y al desarrollo integral y colectivo de los miembros de la comunidad universitaria.

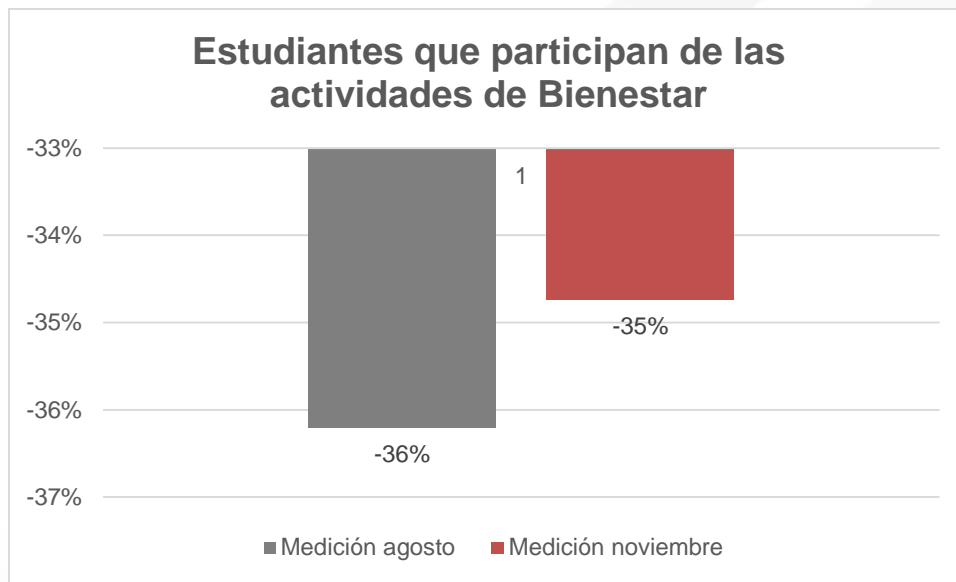
Se presenta a continuación la *tabla 6*, correspondiente a la Línea de Acción 5.1.7. encontrada en el Reporte de Bienestar Universitario, junto a los indicadores de plan de acción, meta, procedimiento, tiempos de medición, medición mayo, medición agosto, y medición noviembre. Cabe resaltar que la meta para cada indicador es el incremento del 10% de la participación del grupo respectivo en las actividades de Bienestar. Por otro lado, el procedimiento es el mismo para todos los indicadores y metas, que es la planificación de las actividades a ofrecer en el periodo 2022.

Tabla 20

Línea de Actuación	Indicadores de plan de acción	Meta	Procedimiento	Tiempos de medición	Medición mayo	Medición agosto	Medición noviembre
A.- 5.1.7. Fortalecer la oferta de programas de actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales con el fin de contribuir al fomento de estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y al desarrollo integral y colectivo de los miembros de la comunidad universitaria.	((No. de estudiantes que participan de las actividades de Bienestar en el periodo actual - No. de estudiantes que participan de las actividades de Bienestar en el periodo anterior)/No. de estudiantes que participan de las actividades de Bienestar en el periodo anterior)x 100	10% de incremento anual en el número de estudiantes participantes en actividades	Planificación de las actividades a ofrecer en el periodo 2022 (Documento)	Agosto - Noviembre		-36%	-35%
	((No. de docentes que participan de las actividades de Bienestar en el periodo actual - No. de docentes que participan de las actividades de Bienestar periodo anterior)/No. de docentes que participan de las actividades de Bienestar periodo anterior)x 100	10% de incremento anual en el número de docentes participantes en actividades		Agosto - Noviembre		-19%	-32%
	((No. de funcionarios que participan de las actividades de Bienestar en el periodo actual - No. de funcionarios que participan de las actividades de Bienestar en el periodo anterior)/No. de funcionarios que participan de las actividades de Bienestar en el periodo anterior)x 100	10% de incremento anual en el número de funcionarios participantes en actividades		Agosto - Noviembre		-50%	-36%

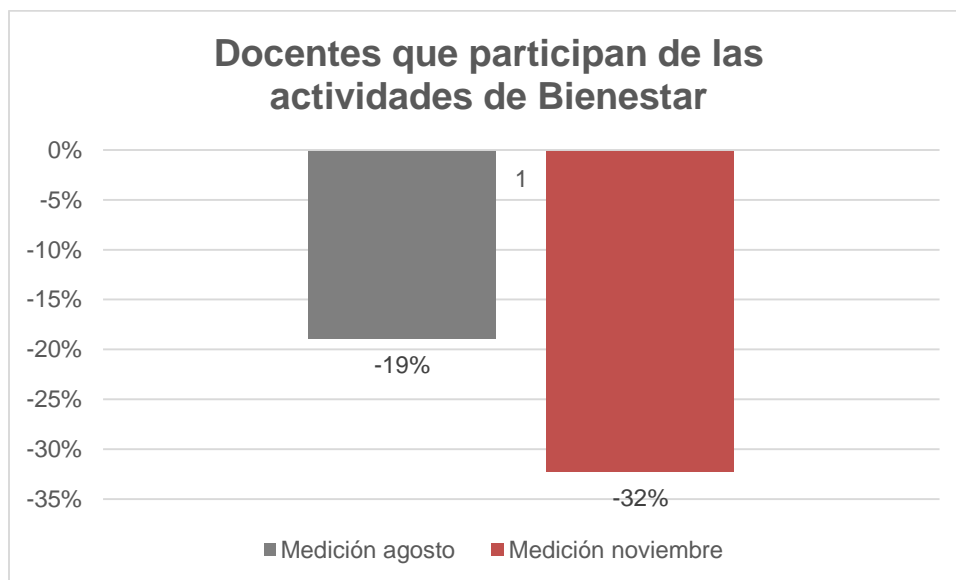
El primer indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje de crecimiento en el número de estudiantes que participan en las actividades de Bienestar Universitario. Como se puede observar en la siguiente gráfica de barras, la meta no pudo ser cumplida. De agosto del año pasado al agosto actual, disminuyó 36% la participación de estudiantes. Asimismo, de noviembre del año pasado al noviembre actual, disminuyó 35% la participación de estudiantes.

Gráfico 10. Participación de estudiantes en actividades de Bienestar



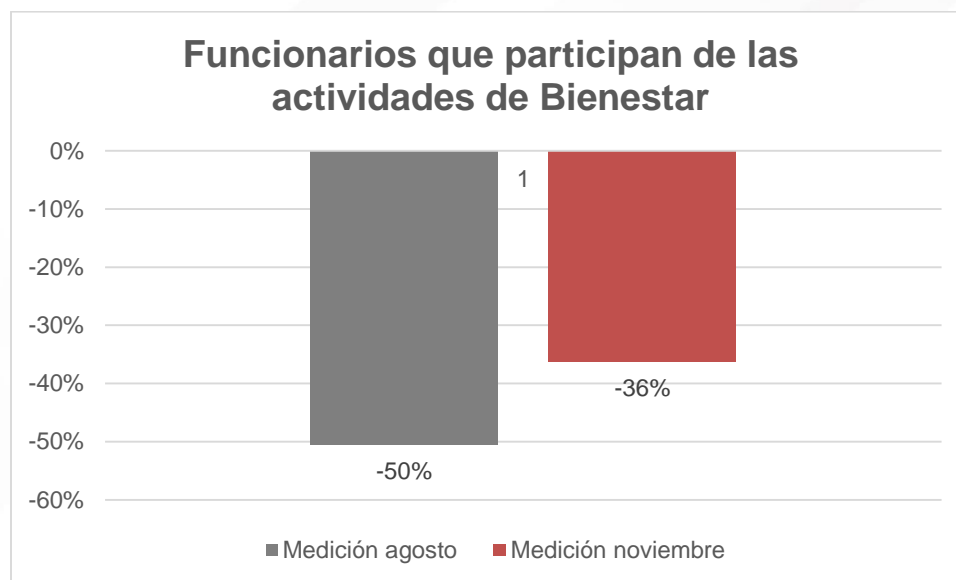
El segundo indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje de crecimiento en el número de docentes que participan en las actividades de Bienestar Universitario. Como se puede observar en la siguiente gráfica de barras, la meta no pudo ser cumplida. De agosto del año pasado al agosto actual, disminuyó 36% la participación de docentes. Asimismo, de noviembre del año pasado al noviembre actual, disminuyó 35% la participación de docentes.

Gráfico 11. Participación de docentes en actividades de Bienestar



El tercer indicador de plan de acción para la línea de actuación es el porcentaje de crecimiento en el número de funcionarios que participan en las actividades de Bienestar Universitario. Como se puede observar en la siguiente gráfica de barras, la meta no pudo ser cumplida. De agosto del año pasado al agosto actual, disminuyó 50% la participación de funcionarios. Asimismo, de noviembre del año pasado al noviembre actual, disminuyó 36% la participación de funcionarios.

Gráfico 12. Participación de funcionarios en actividades de Bienestar



Análisis del Objetivo Estratégico

Teniendo en cuenta el reporte y análisis previo de los indicadores de Bienestar Universitario, y, comparando los resultados obtenidos frente a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2019-2023, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- Desde la Línea de Actuación 5.1.1 hasta la Línea de Actuación 5.1.6, los resultados arrojados por los indicadores han sido completamente óptimos y satisfactorios, ya que todas las metas han sido cumplidas con éxito. De tal manera que, la gran mayoría se cumplió por encima de las metas establecidas. Por lo que, en cuanto al objetivo estratégico 5.1, es avance significativo del objetivo y se han cumplido satisfactoriamente casi todas las metas.
- La Línea de Actuación 5.1.7 no logró cumplir con ninguna de sus metas. Siendo más específicos, la meta fue incrementar el 10% de la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en las actividades de Bienestar, sin embargo, la participación anual demostró decrecer significativamente. Por lo que, al menos este año, las metas comparadas con el

objetivo estratégico no ha sido suficiente. En resumen, para el objetivo estratégico la única línea de actuación que no pudo cumplir con sus metas fue la 5.1.7, la cual debe ser revisada.

Oportunidades de mejora

Posterior a toda la revisión y el análisis realizado a lo largo el informe de gestión anual, en donde se examinaron a fondo los indicadores de Bienestar Universitario y se logró llegar a ciertas conclusiones, se puede afirmar que las principales oportunidades de mejora y donde se debe priorizar la atención es en la Línea de Actuación 5.1.7. Fortalecer la oferta de programas de actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales con el fin de contribuir al fomento de estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y al desarrollo integral y colectivo de los miembros de la comunidad universitaria.

Las acciones que pueden implementarse con el fin de mejorar la Línea de Actuación 5.1.7 y, por tanto, el objetivo estratégico 5.1 del Plan de Desarrollo 2019-2023 son:

- Mejorar los canales de comunicación con el objetivo de difundir la información de la oferta de programas de actividades a la mayor cantidad de estudiantes, docentes y funcionarios que sea posible.
- Incrementar la participación de los estudiantes, docentes y funcionarios en la organización y toma de decisiones en los programas de actividades, esto con el fin de aumentar el interés y la atracción de los grupos de interés en los programas mencionados.
- Realización de encuestas de satisfacción, quejas y sugerencias, posterior a la participación de los programas de actividades con el propósito de poder evaluar y mejorar constantemente aquellos programas.
- Realización de encuestas de interés para conocer en qué programas de actividades se encuentran más interesados los estudiantes, docentes y funcionarios que no se hallan dentro de la oferta actual.
- Impulsar e mejorar la difusión de la oferta de programas de actividades de Bienestar a través de las redes sociales, publicidad dentro de la Universidad, y otros medios como el correo electrónico, con el fin de que la información alcance la mayor cantidad de personas.

3. INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

La Corporación Universitaria tiene establecido un sistema contable y financiera que permite clasificar los ingresos y gastos. El manual de políticas contables aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 003 del 02 de febrero de 2021, establece políticas y directrices, en cuanto a las prácticas contables a tener en cuenta para el suministro de la información para la elaboración del presupuesto, así mismo políticas de aplicación y conocimiento de los ingresos por concepto de derechos pecuniarios, matrículas y actividades de extensión e investigación que soporta los costos, gastos e inversiones causadas en el cumplimiento de las funciones sustantivas y demás actividades del quehacer institucional.

En UNICORSALUD las disposiciones en materia presupuestal se rigen y regulan a través del Estatuto Presupuestal aprobado mediante Acuerdo de Sala General No. 003 del 07 de mayo de 2021, define las directrices generales para la programación, elaboración, presentación, aprobación, ejecución, modificación, control y seguimiento del presupuesto. En la institución el presupuesto desarrolla los planes y programas institucionales en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional.

Anualmente la Corporación se traza metas para la gestión financiera y rinde cuenta ante los órganos de gobierno institucional a través de la presentación de los estados financieros auditados por la revisoría fiscal, informes de gestión y resultados. Los ingresos se derivan en mayor proporción por concepto de matrículas.


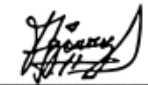
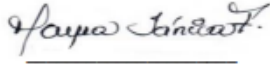
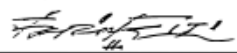
Para la vigencia 2022, la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud – UNICORSALUD preparó y presentó los estados financieros de acuerdo con lo señalado en el marco normativo, dando a conocer los siguientes:

- Estado de situación financiera individual comparativo 2022 – 2021
- Estado de resultados individual comparativo 2022 – 2021
- Estado de cambio en el patrimonio individual
- Certificación de estados financieros
- Nota a los estados financieros

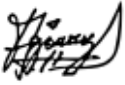
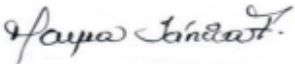
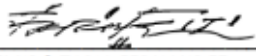
Para efectos del presente informe de gestión 2022, se dará a conocer el balance General y el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2022:

3.1. Balance general

Figura 4. Balance general

 CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACION Y SALUD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022 (Valores Expresados en Pesos Colombianos)		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBLE		664.580.853,18
CAJA	3.950.000,00	
CUENTAS CORRIENTES	1.992.181,78	
CUENTAS DE AHORROS	658.638.671,40	
INVERSIONES		12.703.496,27
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	9.491.371,85	
DERECHOS FIDUCIARIOS	3.212.124,42	
DEUDORES		491.216.017,74
CLIENTES -PRESTACION DE SERVICIOS	391.719.483,35	
ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS	72.197.818,00	
RECLAMACIONES	42.800.060,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.947.209,00	
PROVISION: CARTERA DIFICIL COBRO	-57.448.552,61	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.168.500.367,19
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.795.149.392,70	
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.989.155,00	
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	63.766.865,00	
EQUIPO DE OFICINA	1.094.873.325,00	
EQUIPO DE COMPUT.Y COMUNIC.	430.948.089,00	
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	194.121.543,40	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQ. EN TRANSITO	857.002,00	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQ. EN MANTENIMIEN	68.155.724,00	
Menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-1.090.171.355,72	
TOTAL PROPIEDAD, PLANT.Y EQUIPO		13.564.689.740,38
ACTIVOS INTANGIBLES		
LICENCIAS	29.079.690,94	
PROGRAMAS SOFTWARE	31.288.083,00	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		60.367.773,94
OTROS ACTIVOS		
BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURA	48.912.758,00	
BIENES DE ARTE Y CULTURA	18.777.629,00	
TOTAL OTROS ACTIVOS		67.690.387,00
TOTAL ACTIVO		14.861.248.268,51
 ADOLFO F. GÓMEZ PADILLA Representante Legal		
 MAYRA JANICA FLOREZ Contadora T.P. 80093-T		
 EMIRO TAPIA FERNANDEZ Revisor Fiscal T.P. 828-T		

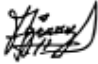
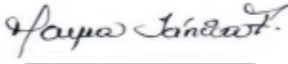
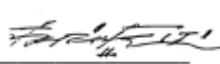
Fuente: Sección Contable - El documento original se encuentra firmado y archivado en la Dirección Administrativa y Financiera

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		454.640.666,00
BANCOS NACIONALES	454.640.666,00	
CUENTAS POR PAGAR		237.252.949,55
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NLS	7.323.613,00	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	98.459.119,12	
RETENCION EN LA FUENTE (RENTA E ICA)	9.865.085,00	
RETENCIONES Y APORTES EN NOMINA	60.462.282,43	
OBLIGACIONES LABORALES	57.306.342,00	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	2.604.508,00	
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	1.232.000,00	
DIFERIDOS		966.966.453,00
ANT. Y AVANCES RECIBIDOS DE CLIENTES	40.000,00	
INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	966.926.453,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.658.860.068,55
PASIVO A LARGO PLAZO		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.526.303.205,90	1.526.303.205,90
BANCOS NACIONALES		
TOTAL PASIVO		3.185.163.274,45
PATRIMONIO		
APORTES SOCIALES	95.368.000,00	
EXCEDENTES ACUMULADOS	4.573.341.122,19	
IMPACTO TRANSICION NIIF	6.367.527.250,36	
RESULTADO DEL EJERCICIO	639.848.621,51	
TOTAL PATRIMONIO		11.676.084.994,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		14.861.248.268,51
		
ADOLFO F.GÓMEZ PADILLA Representante Legal	MAYRA JANICA FLOREZ Contadora T.P. 80093-T	EMIRO TAPIA FERNANDEZ Revisor Fiscal T.P. 828-T

Fuente: Sección Contable - El documento original se encuentra firmado y archivado en la Dirección Administrativa y Financiera

3.2. Estado de resultados

Figura 5. Estado de resultados

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACION Y SALUD ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES A DICIEMBRE 31 DE 2022 (Valores Expresados en Pesos Colombianos)		
INGRESOS OPERACIONALES		
ENSEÑANZA		
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EDUCACION	6.548.562.406,00	
ACTIVIDADES CONEXAS	1.115.421.327,00	
Menos: DEVOLUCIONES, DESCUENTOS EN MATRICULAS	-1.179.108.000,00	
TOTAL INGRESOS NETOS		6.484.875.733,00
GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS DE PERSONAL	3.641.135.326,00	
DOTACION Y SUMINISTRO TRABAJADORES	11.341.879,00	
HONORARIOS	319.506.496,32	
SERVICIOS	24.520.850,00	
CAPACITACIONES	14.557.252,00	
IMPUESTOS	94.033.501,97	
ARRENDAMIENTOS	124.450.978,00	
CONTRIBUCIONES	24.133.576,00	
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	90.397.298,00	
SEGUROS	19.174.240,00	
SERVICIOS PUBLICOS	317.514.925,00	
GASTOS LEGALES	955.677,50	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	107.531.940,00	
GASTOS DE VIAJE	53.372.776,00	
DEPRECIACIONES	252.302.235,72	
AMORTIZACIONES	28.671.401,00	
ENSEÑANZA	73.220.515,00	
DIVERSOS	183.835.379,06	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	62.232.403,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		5.442.888.649,57
UTILIDAD OPERATIVA		1.041.987.083,43
INGRESOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	2.318.194,97	
RECUPERACIONES	9.335.458,00	
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	182.736,00	
DIVERSOS	1.702.228,03	
TOTAL OTROS INGRESOS		13.538.617,00
GASTOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	334.172.283,38	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	81.439.345,54	
GASTOS DIVERSOS	65.450,00	
TOTAL NO OPERACIONALES		415.677.078,92
RESULTADO DEL EJERCICIO		639.848.621,51
 ADOLFO F. GÓMEZ PADILLA Representante Legal		
 MAYRA JANICA FLOREZ Contadora T.P. 80093-T		
 EMIRO TAPIA FERNÁNDEZ Revisor Fiscal T.P. 828-T		

Fuente: Sección Contable - El documento original se encuentra firmado y archivado en la Dirección Administrativa y Financiera

